

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración: San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico	
Temperatura máxima	27°0
id. mínima	18°4
Humedad relativa media	59

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 4 DE JULIO DE 1934

NUMERO 7.746

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La importancia y la necesidad de la Prensa Católica

Por haber llegado con retraso a nuestro poder este artículo del eminente colaborador de GACETA DE TENERIFE y M. I. Deán de la Catedral Primada de Toledo, don José Polo Benito, no pudimos insertarlo en el número del pasado 29 de Junio, consagrado al Día de la Prensa Católica:

Amigo lector: tu fiesta se aproxima. Puede ser beneficiosa o estéril para ti, feliz o desgraciada, según que dejes transcurrir sus horas, sin pena ni gloria, como tantas otras del año o las pueblos de obras y propósitos cuya bondad y firmeza señalen nuevo y saludable rumbo a tus ideas sobre este fecundo linaje de apostolado. Amigo lector: desde hace años solicitan tu atención estas crónicas que a tirones salen de mi torpe pluma. La identidad de creencias religiosas que felizmente nos une, es ya de por sí apretado lazo efectivo y afectuoso, que se acentúa y acrecienta merced a la comunicación, no por invisibles menos real, que el periódico establece entre nosotros. El valor espiritual y la frecuencia de este contacto, nos permite que aquí, a solas, entablemos un coloquio de intimidad y confianza, de corazón a corazón, como hacen los buenos amigos cuando la gravedad de un problema preocupa a cualquiera de ellos. Pero en el caso presente, la cuestión a tratar no es de carácter personal sino colectivo; nos interesa a los dos de igual manera; más todavía, su importancia comprende y llega a todos los católicos, a todos los españoles.

Empecemos, pues, por situarla en el plano que le corresponde. Cuando en la mañana de cada día o acaso por la noche, hojeas rápidamente el periódico local, ¿te paras alguna vez a reflexionar lo que aquella hoja volandera representa para el bienestar de tu familia y el tuyo propio, para el progreso y la paz social de tu pueblo, para la salvación de tu alma? Nuestro periodismo—ha dicho el Papa—es la "voz misma" de la Acción Católica; entraña y sustancia del apostolado que te obliga en virtud de tu profesión de cristiano, de "hombre de Cristo", de soldado de sus milicias.

En el orden de las ideas y de los hechos, la influencia del periódico es casi decisiva. Recuerda que en estos tres últimos años han ardiendo centenares de conventos y colegios, se han destruido innumerables obras de arte y cultura, muchas iglesias fueron saqueadas y asesinados no pocos sacerdotes. Pero la barbarie que andaba suelta no sació sus apetitos atacando altar y templo; adueñada de la calle impuso el yugo de su tiranía en el taller, en la fábrica y en el campo. Las huelgas empobrecieron la economía nacional; la guerra sin

cuartel entre patronos y obreros manaba sangre a borbotones. ¿Quién desencadenó este furioso vendaval de terror en España? Más criminal que la mano ejecutora, fué sin duda el pensamiento inductor. Y la idea que, ofuscando la inteligencia, llenó de veneno el corazón, vive, alienta y se desenvuelve a sus anchas en las columnas del periódico y en las páginas del libro. ¿Vas viendo ya la tremenda responsabilidad de la Prensa, más exactamente dicho, del lector y del escritor, que son en suma sus principales elementos?

Laudable es y meritisimo levantar iglesias, abrir escuelas, fundar hospitales, ayudar económica y moralmente, en fin, todas las obras religiosas, benéficas, educativas y sociales que constituyen la admirable estructura de nuestra organización católica; pero si al mismo tiempo no cuidamos de fomentar una Prensa viva, briosa, atrayente, que influya sobre la opinión pública, que vigile las maniobras del campo de enfrente, que denuncie sus planes, despierte a los dormidos, aplauda a los animosos, y encienda a todos en el amor por la causa, transmitiendo con fidelidad y tacto las voces del mando; una Prensa bien informada, correctamente escrita, orientada en perspectiva moderna; si nos faltaba este instrumento, el más eficaz para conseguir la defensa y emprender la ofensiva, entonces nos falta casi todo para obtener la victoria y sacar de ella los resultados debidos.

¿Juzgas exagerado y parcial este parecer?; pues advierte que no es mío, sino de un Papa, Santo por añadidura. Es Pío X quien ha dicho: "En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todas vuestras buenas obras serán destruidas, si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma de la Prensa Católica, leal y sincera".

Por fortuna se van rectificando ideas y procedimientos y así los deberes de suscripción y anuncio, de ayuda al buen periódico que sea también periódico bueno, se cumplen con más puntualidad y entusiasmo que antes. Empezaba así mismo a multiplicarse otro auxilio en forma negativa, es decir, restando venta, publicidad y suscripciones al periódico enemigo. Un poco lento el paso, pero se adelanta. Toda clave del éxito periodístico está en las tres palabras, "oración, propaganda y colecta" que estos días vibran en el aire. Las tres son necesarias; más tú, amigo lector, principia por la primera, aunque la frase parezca una perogrullada y no dejes de insistir en ella. Sin el agua del cielo no se cosecha en la tierra. Oración para pedir a Dios que nuestra Prensa sea poderosa arma de opinión, plegaria, a fin, de que El nos ayude en este combate diario, en el que

muchas veces nos invade el desaliento y el pesimismo nos acomete en vista de la incomprensión y ta-cañería de los de casa, al ver menospreciada nuestra labor o ausente cuando menos de la existencia de los nuestros.

Refería yo hace un par de años en el prólogo a un excelentísimo libro, "Manojito de cuentos", de don José Zahonero, el caso que hubo de acaecerle al veterano e insigne escritor gloria de las letras españolas; creo que también lo refirió Benigno Bolaños, el periodista de memoria imperecedora, no recuerdo si en Sevilla o Zaragoza. Habíale solicitado colaboración el director de un periódico, y acordada esta, hubo de requerir Zahonero por la índole y tendencia a que habían de acomodarse los escritos: —Pues, verá usted—contestó el director—; cuentos que entretengan y hagan reír.—Y, ¿cuánto por cada uno? —¡Ah, pues treinta reales! ¿Le parece bien? Y el escritor, en respuesta, subrayó el gesto de amargura con una de sus inimitables frases: —Pero ¿cómo quiere usted que yo con la pluma haga reír, si usted, con el precio, empieza por hacerme llorar?

Este aspecto económico en relación con el periodista, como el administrativo en relación con el periódico, se ha puesto casi siempre en plano secundario entre nosotros, y si bien el criterio se transforma y cambia poniéndose a tono con las realidades, queda todavía mucho que andar.

J. POLO BENITO  
Deán de Toledo

Junio de 1934.

DE UN ILUSTRE VISITANTE ARGENTINO

## Emocionado elogio de la isla de Tenerife

El digno cónsul de la República Argentina en esta capital, nuestro distinguido amigo don Conrado Martínez Déniz, nos ha mostrado una carta que recibió del ilustre doctor argentino don José M. Pascual, que hace poco visitó a Tenerife, por contener conceptos muy gratos para esta isla, y nos ha dejado copiar algunos párrafos para reproducir en nuestro diario. Dicen así:

"Mis viajes tan cortos (por desgracia) por esa encantadora isla me traen nostalgias muy grandes. ¡Cómo desearía de nuevo renovar mis andanzas por esas carreteras serpenteantes y lustrosas como cintas de acero! Muchas veces me detengo en mis pensamientos y clavo en mi imaginación la isla de Tenerife, la recorro en auto desde el puerto hasta la Orotava, clavando mis ojos en ambos costados del camino sobre las numerosas casitas tan modernas como coquetas y vistosas, admirando la virtud de la mujer tinerfeña, tan aplicada a las rudas labores del campo, con su característico sombrero de paja blanca que la defiende del sol, empeñado en besar su rostro, como si este astro quisiera de ese modo premiar los afanes de esas mujeres que contribuyen con su sudor al engrandecimiento de vuestra isla. ¡Benditas sean!

Mi viaje continúa... llego a La Laguna, esa ciudad característica, vieja por sus muros de las casas y moderna por el encanto de sus flores, sus jardines, la coquetería de sus mujeres, el cultivo de sus campos.

Sus alrededores no se han borrado de mi mente, aquella amplia calle arbolada con viejos pinos que

me conducía al Monte de Las Mercedes, la recuerdo como si ayer la hubiera recorrido. ¡Tan fresco está su recuerdo!

Al llegar al Monte lo recorro en el mismo coche que lo hice en el mes de Agosto pasado, respirando el olor de sus pinos y árboles diversos hasta llegar, por fin, a ese peñazco que le llaman el Balcón de los Ingleses y que se domina con la vista todos los alrededores con su inmenso mar de nubes, para mi una novedad muy emocionante.

Mi regreso a la ciudad por el mismo camino y mi entrada al Hotel Agüere termina mi gira agradable de ese día por la modesta suma de seis pesetas. La curiosidad que en mi despertó esas calles de La Laguna, bordeadas de jardines tan pulcros y floridos, ha dejado en mi espíritu una fotografía imborrable. Prosiguiendo mi viaje hacia Tacoronte, la alegría de mi espíritu no decae un minuto, tal es la curiosidad que provoca en mí el hermoso y variado conjunto de sus valles cultivados y de sus montañas favorecidas por el trabajo del hombre, dándonos bellos colores y variados matices que más que montañas parecen enormes cuadros pintados por la mano del maestro. Ese emocionante paseo dura más de una hora, aumentando mi interés por todo lo que veo, hasta que llegamos al muy famoso Valle de la Orotava.

En el mismo coche que nos conduce por la hermosa carretera ya podemos contemplar el inmenso espacio que la Naturaleza destinó para el fantástico y estupendo Valle, que es la admiración del Mundo entero; unos como yo, por ha-

PARA CONMEMORAR EL DIA DE LA BUENA PRENSA

## Brillante velada artístico-literaria en la Juventud Católica de La Laguna

Nota de gran lucimiento en la Semana de la Buena Prensa celebrada en la entusiasta Juventud Católica de La Laguna, fué la gran velada artístico-literaria que tuvo lugar el día 29 del pasado mes de Junio.

El Arte y la Literatura puestos, una vez más, al servicio de una causa tan benemérita como la de propagar las excelencias de la Prensa Católica y la necesidad de que se fomente en nuestra isla.

Después de unas interesantes ejecuciones al piano, y de recitar, primorosamente, la niña María Espejo el monólogo "Las dos muñecas", nuestro joven y culto compañero de Redacción Francisco J. Centurión leyó un inspirado soneto, dedicado a la Prensa Católica, que fué muy elogiado.

Todos estos valiosos elementos artísticos recibieron repetidos aplausos.

Acto seguido, el notable tenor Pedro Santana cantó la romanza de "Doña Francisquita", siendo una verdadera revelación, tanto por sus altísimas cualidades de cantante, como por su afán y laboriosa voluntad, siendo repetidamente aplaudido.

Angel Alvarez dijo con gracejo inimitable el graciosísimo monólogo, original suyo, intitulado "El Viudo", manteniendo durante largo rato la constante hilaridad del público.

También fué objeto de grandes aplausos, el vals "Muñequita del Amor", evolucionado, con toda soltura artística, por un grupo de distinguidas señoritas.

Lo más sobresaliente en la vela-

da fué el elocuentísimo discurso pronunciado por el Rvdo. P. Bonifacio González, Superior de los P. P. paúles del Puerto de La Luz.

Su elocuencia torrencial, su maravilloso dominio de la palabra, su cultura sagrada y profana, todo en él se juntó para entonar a la nueva juventud española un canto formidable de enseñanza y de fe.

Reconstruida a España—clamaba el orador con voz potente—y a sus palabras una legión numerosa de jóvenes respondió con atronadoras y afirmativas ovaciones.

El discurso desborda, por su elocuencia y extensión, el atropello agitado de una crónica periodística. Baste decir de él, que cumplió—y con reboso, en decir clásico—con el aforismo del broche de oro.



LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD

# Una vez más no logra satisfacción la Agricultura

berlo visto personalmente, y otros por informaciones que corren de boca en boca.

Día y medio me pasé contemplando esa maravilla. Además de su incomparable belleza, une su forma muy original de herradura y su amplitud inmensa. La Naturaleza quiso dotar ese Valle con un detalle gigantesco y original. Ese Teide, que aparece como fiel centinela resguardando ese tesoro confiado a su cuidado desviando las temppestades y atenuando esos estremecimientos terrestres que se llaman temblores que en otras épocas fueron terribles en esa isla, hoy, felizmente, desaparecidos, como si fuera un homenaje que la Naturaleza brinda a un pueblo tan trabajador que ha convertido esa isla.

Son ustedes los mimados de Dios que parece se hubiera detenido con marcada simpatía en esa isla para darles a manos llenas sus mejores tesoros. ¡Qué los sepan aprovechar bien, son mis deseos!

Con frecuencia pasan por mí mente los paseos dados en Santa Cruz con nuestro estimado cónsul, visitando sus más hermosos parajes, el Quisisana, el Pino de Oro, el puerto y sus contornos, aquella hermosa Avenida, tan amplia, aquel barrio de palacetes. El Bañerío, todo eso pasa por mis ojos como una cinta cinematográfica de recuerdo siempre simpático.

Desearía ser un inmenso pájaro para volar hacia esa hermosa isla y recorrerla de cabo a cabo, visitarlos a ustedes, hartarme de plátanos y otras cosas buenas que tienen y luego quedarme para siempre en ese Paraíso, en que ustedes se anidan.

Pero ante la imposibilidad de todas esas cosas, me conformo con recordarlasy pasarlas en revista, hasta que tenga la suerte de embarcarme para esas tierras, que quiera Dios fuera pronto".

\*\*\*

Nosotros agradecemos los términos tan efectivos con que se expresa el doctor Pascual con respecto a Tenerife, lo que revela de manera elocuente la sinceridad de sus sentimientos.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

## Radio Club Tenerife Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria a los señores socios de este Radio Club, para el próximo día 18 de los corrientes, y de acuerdo con lo preceptuado en nuestros Estatutos, en el salón de actos del Circulo Mercantil, sito en Dr. Comenge, 13, y hora de las 18 (seis de la tarde), con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.º Discusión y aprobación del nuevo Reglamento por el que ha de regirse esta sociedad.

3.º Elección, caso de ser aprobado el nuevo Reglamento, de los cargos de nueva creación, de vicesecretario y contador.

4.º Manifestaciones de la directiva y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, V. Francés Suárez; visto bueno: el presidente: J. Artengo Vidal.

Como un sarcasmo y una inicua burla hecha a la Agricultura y al país, los compradores de fruta, en contubernio con los políticos al servicio de los intereses de esos intermediarios y de los navieros, han logrado que, en tanto se discutía en la Asamblea de la Mancomunidad la solución a nuestra crisis platanera, con asistencia, para mayor escarnio, de esos elementos, se aprobase en Madrid un decreto por ellos gestionado a espaldas del país, con cuya disposición pretenden suplantar la voluntad de la Agricultura de alejar de sí a sus mediatizadores y liberarse de las trabas con que la tienen sujeta.

Culminan en la obtención de ese decreto todas las maniobras realizadas por los compradores de frutas desde que, al comienzo de la crisis platanera, la Agricultura manifestó claramente su voluntad de rechazar las explotaciones a que se la somete y organizarse por sí misma, prescindiendo de interesadas tuteladas que para nada necesita. Desde entonces, frente al país que pedía sindicación y crédito se han colocado compradores de fruta y navieros, para imponerle una regulación hecha a la medida y conveniencia de estos, para seguir sojuzgando y explotando a la agobiada y desamparada clase agrícola. De momento, con la obtención del decreto parecen haber triunfado en sus propósitos.

Las gestiones encaminadas a este fin se hicieron hurtándolas a las miradas y conocimiento del país, única forma de lograr su éxito. Si los exportadores hubiesen creído que en una Asamblea lograban apoyo para su intento la hubiesen convocado, pero en las últimas celebradas el resultado les había sido desfavorable, debido a que algunos elementos agrícolas, rompiendo con la pasividad inherente a la clase, han hecho acto de presencia en esas reuniones y frente al criterio exportador han hecho valer el criterio agrícola. El conocimiento de este criterio y sentimiento adverso fué quizá lo que motivó la suspensión del proyectado viaje del director general de Agricultura, después de haber informado los periódicos que había llegado a Canarias. Pudiera ser que quienes le hicieron desistir de ese viaje conocieran el ambiente desfavorable a exportadores y navieros, que aquí hubiera encontrado. Con esa suspensión perdimos el que una persona de la autorizada posición y

competencia del director general viese de cerca nuestros problemas y contribuyera a favorecer la concesión del crédito de diez millones de pesetas que, en una reciente reunión para dar a conocer un proyecto de ordenación, se ofreció a la Agricultura.

Aunque los exportadores ya no son partidarios de las Asambleas, quisieron utilizar la celebrada por la Mancomunidad para una finalidad clara: la de obtener un apoyo para el decreto que desde hacia dos meses venían gestionando y que, al fin, han visto promulgado. Que no hubo intención por parte de ellos de hacer nada por el país en dicho acto, siendo elementos predominantes en el mismo, lo prueba:

Primero: Que nombrándose ponencias para diversos particulares agrícolas y de exportación, no se nombró ninguna para resolver sobre la petición del crédito necesario para que el agricultor se redima y el exportador recobre sus préstamos.

Segundo: Que tampoco se nombró ponencia alguna para informar sobre la conveniencia o desventajas de la sindicación, rehusando recoger ese anhelo de la clase agrícola.

Tercero: Por que era evidente que en tanto no se simultaneasen los acuerdos entre un acto similar en Las Palmas y el que se celebraba en Tenerife, si aquellos elementos no podían o no querían acudir a este, todo cuanto se hiciera resultaría ineficaz.

No convenía una Asamblea en la vecina isla, por que el espíritu agrícola existente en Tenerife se ha despertado con mayor intensidad en Las Palmas y los exportadores y navieros saben que tienen allí perdido su predominio desde que una Comisión de Gran Canaria nos visitó y comprobó la inexactitud de cuanto se había dicho en las campañas realizadas contra el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

Otra prueba de que en la Asamblea se iba a provocar el apoyo al decreto aparece palmariamente en la divergencia existente entre la proposición de la Mesa y la mía. Para que se pueda apreciar aquella transcribo, en síntesis, una y otra.

Proponía la Mesa: Que se aplazara la Asamblea, a fin de esperar a conocer en la "Gaceta" el decreto y estudiar si los trabajos hechos

encajaban en aquel o había que adaptarlos al mismo.

Proponía yo: Que se pidiera no fuese promulgado el decreto, pues la Asamblea se encontraba estudiando las soluciones que convenían al país.

La proposición de la Mesa implicaba una acogida favorable a la promulgación de un decreto hecho a espaldas del país y cuya primitiva redacción se dió a conocer cuando ya se sabía que era cuestión de horas su firma.

Mi proposición constituía una defensa de los acuerdos de la Asamblea, vulnerados con la promulgación del decreto. Desde el momento que ese decreto se aceptase por la Asamblea, todos sus acuerdos quedaban anulados.

Considero más lógico que de las conclusiones de la Asamblea, y con conocimiento, adquiriescencia y por acuerdo del país agrícola, viniese esa organización de nuestra exportación, que no impuesta por la influencia política. Esto suponiendo, cosa imposible, que con ese decreto se pueda organizar algo.

Contábamos, además, con un organismo, la Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos a Francia, que sin dietas, sin intervención del Estado, con una oficina modestísima, había dado un resultado eficaz y cuya reglamentación, clara y concreta, impedía que fuese un peñete en manos de los exportadores. Como esa reglamentación reconoce y ampara los legítimos derechos de la Agricultura, el exportador consideró de hecho residenciado aquel organismo que no estaba al servicio de sus apetitos. Así, en todos sus proyectos de Cámaras y ordenaciones, aparece suprimida aquella Junta y asignadas sus facultades a la nueva organización por ellos ideada, como ahora aparece en el reciente decreto. No se ha querido reconocer que es más fácil respetar un organismo de eficacia y bondad reconocidas y ampliarle, como estaba previsto, sus funciones, que no crear otro nuevo, de resultado dudoso y casi seguramente negativo. Pero es que, precisamente, este otro por ellos confeccionado es el que interesa imponer.

Para llegar a este resultado se han utilizado todo género de recur-

sos, incluso, según se dice, el de dirigir telegramas a Madrid suplantando el nombre del presidente de la Asamblea, en cuyos despachos se presenta a esta acogiendo con entusiasmo el anunciado decreto. De comprobarse la certeza de esos telegramas, debe imponerse la merecida sanción a los que han querido hacer aparecer al señor Gil Roldán, patriota y defensor de los verdaderos intereses del país, haciendo el juego a quienes orientan todos sus actos hacia su interés particularísimo.

Por alguien que intervenía en el desenvolvimiento que se iba a dar a la Asamblea, se conocía que la Mesa iba a presentar una proposición relacionada con el decreto. No de otra forma se explica que tanto se controlase la entrada a la Asamblea y la otorgación de voto, para lo cual se extendieron talones duplicados. Como los exportadores sabían que allí se iba a votar algo que les interesaba acudieron con todos los elementos de que disponen y permanecieron en la sala hasta que terminó la votación. Los agricultores, ignorantes de lo que allí se iba a hacer, abandonaron el salón durante la lectura de las ponencias, y muchos que no viven en la capital regresaron a sus pueblos. De haberse sabido lo que se iba a hacer, los exportadores no hubieran ganado una votación, por dos votos, que tenían perdida, pese a la abstención de muchos elementos agrícolas presentes, que no se atrevieron a votar por no ponerse a la vista de sus acreedores, reunidos en el estrado.

Esta Asamblea, que ha resultado perdida por causa de los que a última hora quisieron aprovecharla en beneficio de sus maniobras y sabían que antes de constituirse estaba fracasada, no iba a ser ni debía serlo, una Asamblea más. Llevaba orientación y ya formaban número los elementos agrícolas que se le habían sumado. Han triunfado de momento los enemigos de la Agricultura, pero, pese a este éxito momentáneo, deben considerar que la época de su predominio ha pasado y que el país no puede admitir una sumisión impuesta por monopolios de tráfico marítimo y mantenido con las migajas que ese tráfico deja abandonadas sobre los muelles de embarque.

Luis Benítez de Lugo y Velarde.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**Don Juan de Zárate y Méndez**

Falleció el 6 de Julio de 1932 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, doña Gabriela González de Chavez y Rojas; hermanos y demás familia:

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el próximo viernes, día 6, en la parroquia de la Concepción a las 8 y media de la mañana, y en Santo Domingo a las 6, favor que agradecerán profundamente.

Villa de la Orotava, 4 de Julio de 1934.



## A los enfermos

les recomendamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN en SANTA CRUZ DE TENERIFE: en la Farmacia de

Miguel A. Trujillo  
Capitán Galán, 34

Los que aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y gratis nuestro interesantísimo folleto ilustrado. Se trata de 44 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus sorprendentes resultados están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones.

¡Tenga confianza que Vd. también se curará! Envíen este bono a la Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14. — Madrid(58)

BONO núm. 58

Envíeme gratis su folleto

Nombre y apellidos . . . . .

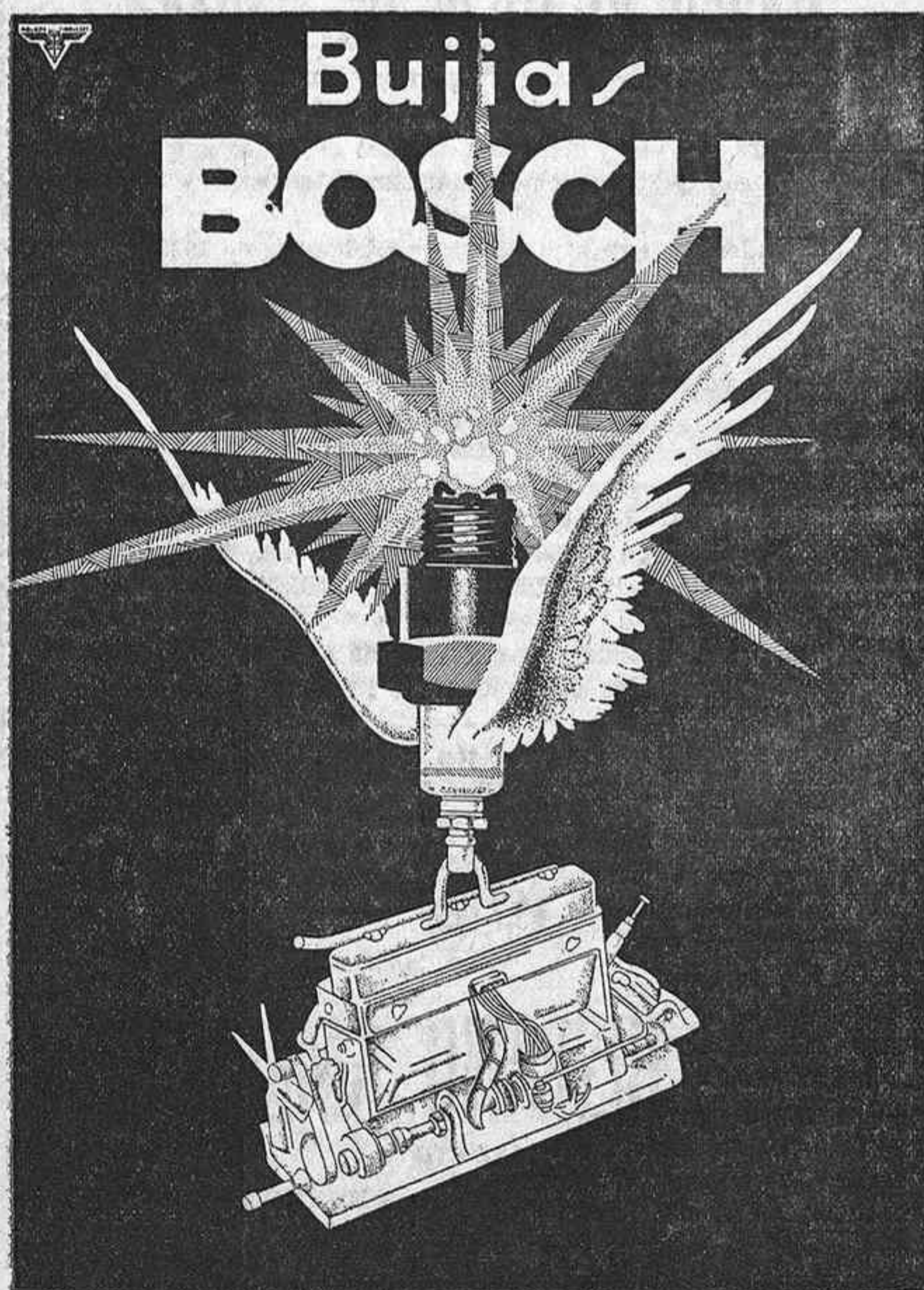
Domicilio . . . . .

Población . . . . .

Provincia . . . . .

Provincia . . . . .





Agente:

AGUSTIN J. MIRANDA.—Santa Cruz de Tenerife

## Consultorio Gratuito

### Arbitrios por bebidas espirituosas y alcoholes

A. R.—Pueblo de X.—¿Tiene facultades el Ayuntamiento para establecer el arbitrio de bebidas sólo y exclusivamente sobre la venta o tiene que hacerlo sobre ésta y todo el consumo local? Si no concurren licitadores al proceder a la subasta de dicho arbitrio, ¿qué debe hacer el Ayuntamiento para no perder el producto de dicha exacción?

\*\*\*

El arbitrio sobre las bebidas puede implantarse alternativamente sobre la venta, en cuyo caso la imposición se regula por la Ley y Reglamento de supresión del impuesto de consumos de 12 y 29 de Junio de 1911, o sobre el consumo local, en cuyo caso son de aplicación los artículos 434 y siguientes del Estatuto municipal.

A su disposición tenemos las ordenanzas correspondientes para aplicar una u otra forma de imposición, sin que quepan las dos simultáneamente, según el criterio de la resolución de 30 de Septiembre de 1918 y de la circular de 10 de Octubre del mismo año.

No pudiendo arrendarse la exacción del arbitrio por falta de licitadores, habrá de exigirlo ese Ayuntamiento por el sistema de administración, toda vez que el concierto solamente está autorizado en los Municipios de núcleo superior a cinco mil habitantes y en aquellos cuya producción sea superior a los dos tercios del consumo de la especie gravada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 450 del Estatuto municipal.

Para el arriendo, por medio de subasta, de la referida exacción, debe seguirse la tramitación que preceptúa el vigente Reglamento de contratación municipal.

El acuerdo municipal adoptando el sistema de administración para la exacción de dicho arbitrio, comc

todos los demás acuerdos municipales, es firme y ejecutivo una vez haya sido adoptado legalmente por la mayoría de los concejales asistentes a la sesión.

### Una consulta anónima

Un consultante anónimo.—Hace varios meses recibimos una consulta sin dirección, iniciales, ni firma, por lo que esperábamos a que el interesado la reprodujera, pero en vista del tiempo transcurrido sin recibir nueva noticia sobre el asunto, lo consignamos hoy aquí, a fin de que la reproduzca, si lo desea, la cual trata de una herencia; aunque debemos advertir al consultante que tal asunto no es apropiado para este Consultorio.

### Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.



Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.

CIGARRILLOS de Virginia

**CRAVEN'S**

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

### INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

## Semana de la Buena Prensa en la Juventud Católica de la Orotava

El jueves tuvo lugar la cuarta conferencia sobre el tema "Misión educativa de la Prensa", que desarrolló el M. I. canónigo de La Laguna don José García Ortega. La cratoria de este señor nos gusta cada día más. Todo lucidez y adaptación: las dos grandes cualidades.

Después de haber leído unas cuartillas de presentación, magistralmente escritas, el joven don Juan Cúllen, comienza el orador ensalzando a la Juventud Católica, la vanguardia de la Acción Católica, y ponderando el acierto de organizar estas campañas de Buena Prensa. Se prepara para el año 36 una Exposición Internacional de Prensa Católica, habiendo ya ofrecido el Papa su villa de Castergandolfo: allí podrán los católicos hallar una impresión verdad de lo que es la Prensa católica del Mundo.

Analiza estos dos conceptos que suelen confundirse y que más bien son antitéticos, o mejor, dos funciones distintas, aunque la una forme parte de la otra: educar e instruir.

La instrucción no mira más que al entendimiento, que se educa a la vez que se instruye, a medida que se pone en contacto con la verdad. Pero educar es desenvolver todo lo que está plegado dentro del hombre, todo cuanto en él se contiene en germen de cualidades.

¿Cómo venimos a la vida? Un niño no es más que una esperanza: como una pura capacidad. Es una tierra virgen, un lienzo donde todavía no se ha pintado nada; en él no hay más que instintos sensitivos.

El proceso educativo es muy complejo: no basta el desarrollo físico ni el intelectual. El hombre lo es cuando ha llegado a su pleno desenvolvimiento. El desarrollo ha de ser, por lo tanto, integral.

El niño es un ser moral: si tiene alma, Dios se la ha dado como fundamento y base de actividad espiritual y de moralidad. Si no se despierta su voluntad para que tienda hacia el bien, si no se le educa en el orden moral, será un monstruo: aparecerá en él desconcertada la naturaleza humana.

Cada niño que se presenta en la escuela es un difícil problema, cuya solución no sólo tiene parte positiva sino, también, negativa, porque venimos a la vida torcidos: los racionalistas, que niegan el pecado original, no podrán resolverlo.

Hoy se dice que hay que respetar al niño tal como es: eso equivale a no tener en cuenta la torcedura inicial. No hay más que observar al niño ante una maceta de flores, o un nido o una mariposa: un cierto instinto de perversidad, una especie de necesidad de

hacer daño. Mala hierba que va creciendo en la conciencia del niño.

Educar es, pues, labor de jardinero: arrancar, podar, enderezar el tallo antes que se acode; quitar todo lo malo sustituyéndolo por todo lo que el buen sembrador debe ir colocando. Los padres, por un derecho inviolable, son los primeros educadores: los demás no vienen más que a completar su obra. Educador es el maestro. Antes el maestro educaba de viva voz: ahora tiene como auxiliar el libro. El libro no tiene otro objeto más que educar. Millones de libros se editan sin más finalidad que envenenar las almas; pero decir que la imprenta se ha inventado para eso, es el mayor de los absurdos.

¿Y el periódico? Hoy ya no es patrimonio de una clase selecta: nada llega con más facilidad a la conciencia de los hombres. El libro mismo hay que darlo ya en fascículos para que se lea.

Es el gran vehículo de la cultura. Antes llevaba información, pero también lectura seria y sólida; hoy ha bajado de plano: está mediaticado. Por eso hoy cada uno tiene su periódico: según sus propios intereses e ideales. Se le ha cambiado por completo de misión: antes para formar, hoy para recoger o crear opinión.

Tiene una parte informativa. El periódico exclusivamente informativo casi no existe: se ponen las noticias que convienen. Al lado, el comentario: la tendencia. Tiene

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseáis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Añaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

una parte dogmática: artículos de fondo.

¿Lo dirigen personas de estricta conciencia? Será altamente educador. ¿Lo dirigen sectarios o degenerados? Irá poco a poco envenenando la conciencia de sus lectores: esto ya es deformar. El periódico malo deseduca, destruye, embrutece.

Por consiguiente, si el periódico es un instrumento eficaz de educación, también lo es de perversión. Para los que no creen en el Evangelio, el Evangelio es el periódico: se tiene en él más fe que en el más grande de los sabios o de los santos.

Pero ¿existe entre nosotros Prensa educadora? Si hay en el periódico algo que vulnere un punto del dogma o de la moral católica, ya no podéis confiar en que sea educador: hoy una gota, mañana otra, perforará la conciencia de sus lectores. El veneno es más eficaz cuando se va así depositando, gota a gota, como hace el periódico neutro.

El caso es que periódico católico no tenemos más que uno: GACETA DE TENERIFE. ¿Tienen interés los católicos por su único periódico educador? De los 300 mil habitantes que tiene la isla no sé cuántos habrán pasado por el Registro civil a decir que no están bautizados o que no son católicos: lo que sé es que no llegan a 2.000 los suscriptores del órgano católico, que los demás diarios cuentan con más anuncios y esquelas...

La consecuencia práctica: cooperar con todos los medios que estén a nuestro alcance a la salvación de nuestro periódico católico para que no se nos tenga que aplicar la consabida frase de la madre de Boabdil el Chico.

X.

Villa de la Orotava, Julio 1934.

## "Gaceta de Tenerife"

Librería y Tipografía Católicas S.A.  
Santa Cruz de Tenerife

## Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria para el viernes, 6 de Julio, a las 3 y media de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, Dr. Comenge, núm. 13

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la situación de la Empresa.  
Tomar los acuerdos necesarios.





# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.—	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.—	ALONDRA	"
19 Jueves.—	ALCA	"
26 Jueves.—	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, expofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

CEPES FULCRANTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS

MORTU

SVIRO

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

## Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

### LOS ORGANISMOS OFICIALES

#### Junta Administrativa de Obras Públicas

Hoy, miércoles, día 4 del actual mes, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, conforme al siguiente Orden del día:

Acto de apertura de pliegos, con intervención de los notarios designados al efecto, para optar a las subastas de las obras de reparación oportunamente anunciadas, las cuales son las siguientes:

a) De los kilómetros 10.308 al 17 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de 225.083'47 pesetas.

b) De los kilómetros 6 al 12 de la carretera de Arona a su puerto, por su presupuesto de 126.361'43 pesetas.

c) De los kilómetros 1 al 6 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos, por su presupuesto de pesetas 124.986'60.

d) De los kilómetros 11, 12, 23, 24, 32 y 34 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por su presupuesto de 167.279'00 pesetas.

e) De los kilómetros 65 al 72 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por su presupuesto de 167.463'00 pesetas.

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de la entrega efectuada por el pagador de la Jefatura de Obras Públicas, a esta Junta, de 7.271'24 pesetas, según orden de la Dirección general de Caminos de 16 de Junio último, por el importe del 80 por 100 de lo recaudado en la provincia por el concepto de cánón de conservación durante el año de 1933.

Idem de una comunicación de la Inspección regional de Obras Públicas de 19 de Junio último, sobre clasificación de las carreteras en conservación a cargo de esta Junta en dos categorías, con relación a la importación del tráfico, siguiendo las nuevas normas que para mejoras de carreteras determina la orden ministerial de 29 de Noviembre de 1933, interesando informe de esta Junta sobre dicho extremo, así como propuesta de instalación de un laboratorio de ensayo de alquitranes, betunes y asfaltos que se emplean en las carreteras.

Idem de la resolución favorable del Ministerio de Obras Públicas a la instancia del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, solicitando la cesión de una parcela y casa sobrante de la carretera de esta capital a la Orotava para la prolongación de la calle número 6 del barrio del Uruguay, cuyo expediente ha pasado al Ministerio de Hacienda para su resolución final.

Idem de haberse recibido un oficio de la Jefatura de Obras Públicas, de fecha 27 de Junio último, trasladando orden de la Dirección general de Caminos comunicando que con fecha 27 de Junio último trasladado orden de la Dirección general de Caminos, comunicando que con fecha 12 del propio mes fueron aprobadas por el Ministerio las bases de Concurso para la provisión de la plaza de ingeniero subalterno de esta Junta.

SE ALQUILA en La Laguna, módicamente, casa con huerta, por la temporada de verano.

Para informes: Consistorio, 3, en dicha ciudad.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias

en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 1 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6





## Los sucesos de Hermigua

## En el cuartel de San Carlos continuó ayer la vista de la causa ante el Consejo de Guerra

## Los informes de los letrados señores Ballester y Pérez Armas y Mascareño

## En el tercer día de Consejo

En la mañana de ayer se reanudó en el cuartel de San Carlos la vista de la causa por los sucesos de Hermigua.

Se constituyó el Consejo de Guerra en igual forma que en las demás sesiones.

Transcurrió el tercer día de Consejo con los informes de los letrados señores Ballester y Pérez Armas y Mascareño, o sea que hasta ayer sólo han informado tres abogados, restando, por tanto cinco más. La vista, pues durará aún dos días.

Tanto a la sesión de por la mañana como a la de la tarde, asistió numeroso público, que sigue con marcado interés el curso de la vista.

## Termina su informe el señor Rodríguez Figueroa

Al reanudarse la vista en la mañana de ayer, a las nueve y media, continuó en su informe el letrado, señor Rodríguez Figueroa, que quedó en el uso de la palabra el día anterior.

El señor Rodríguez Figueroa analizó prolijamente la prueba del Ministerio Fiscal, la que combatió.

Examinó la acusación que se atribuye para cada uno de sus defendidos, estimando que se observa la falta de pruebas contundentes, toda vez que el fiscal sólo busca argumentos para encontrar responsabilidad donde no la hay.

Terminó su elocuente informe con párrafos de exaltación para la alta misión del Consejo, pidiendo un fallo absolutorio para sus patrocinados.

El señor Ballester y Pérez Armas Seguidamente lee su informe el abogado, señor Ballester y Pérez Armas, quien dirige un brillante saludo al Consejo, Ministerio Fiscal, juez y compañeros.

Seguidamente habla con gran acierto y elocuencia acerca de la justicia y la injusticia.

Se refiere a los desgraciados sucesos de Hermigua, expresando que su gravedad está más en la calificación fiscal que en el hecho criminal, pues aquél pide 21 penas de muerte.

Habla de la vejación de que ha sido víctima la isla de la Gomera, que en todo tiempo ha pasado por el más rotundo olvido.

Dice que se trata de un pueblo sufrido, que ha pasado por grandes calamidades, haciendo resaltar la situación angustiosa por que han atravesado los obreros últimamente, debido a la falta de trabajo.

Se refiere a la huelga planteada con antelación a los sucesos, que tuvo por base la incomprensión de quienes estaban llamados a resolver el conflicto.

Hace resaltar la figura de su defendido Domingo Rodríguez Henríquez, al que considera un hombre bueno, de condición moral excelente, quien debido a su posición económica desahogada, puede, gracias a su generosa manera de ser, favorecer a los obreros, quienes lo llevan al seno de la Federación, donde continúa su elogiada labor en pro de los trabajadores.

Niega rotundamente, no sólo la participación de su defendido en los hechos, sino tampoco que estuviera en el lugar donde se desarrollaron.

Analiza la declaración del guardia Garrote, para deducir que incurrió en contradicción, pues afirmaba conocer muy poco a Domingo Rodríguez, cuando la realidad era que les unía una estrecha amistad.

Resalta también la afirmación de dicho guardia al reconocer que Domingo Rodríguez era persona de excelentes dotes personales.

Se extiende en razonamientos para destruir la prueba aducida por el fiscal en contra de su patrocinado, asegurando que Domingo Rodríguez Henríquez es inocente del delito de que se le acusa, pues estima, además de que se carece de pruebas completas, que no existe otra cosa que una presunción de la acusación, pero que eso no era suficiente para condenar a su patrocinado, para quien pidió la absolución.

El señor Ballester fue muy felicitado por su acertado y brillante trabajo jurídico.

El informe del señor Mascareño

Cerca de las cuatro se reanudó la sesión de ayer tarde, comenzando con el informe del letrado señor Mascareño, quien pide justicia y la libre absolución de sus patrocinados, pues estima que no han cometido ningún delito.

Dedica un saludo al fiscal, de quien dice es antiguo compañero de carrera, conociendo sus dotes de cultura e inteligencia.

Dirige también un saludo al juez de la causa, a los señores Jiménez Asúa, Vidarte, y a sus demás compañeros de profesión.

Dedica un brillante párrafo de exaltación para el Consejo, diciendo que tiene la seguridad que desde que traspasaron los umbrales de aquellas puertas, lo hacían des-

provisto de todo influjo, para tener en cuenta sólo los dictados de su conciencia, de hombres rectos, justos y caballerosos.

Dice que si bien comprende que se trata de una labor compleja para el fiscal, también era verdad que a los hechos le había dado un matiz novelesco.

Tiene algunos párrafos para describir los delitos de colectividad, relacionándolos en el momento en que se desarrolla el choque con la fuerza.

Relata después los antecedentes de los sucesos, fundamentándolos en la creación de la Bolsa de Trabajo para colocar obreros en las obras de la carretera, y así solucionar la grave crisis que pesaba sobre la clase obrera.

Califica al alcalde como principal causante de los hechos, por no dar colocación a los cien obreros, como ordenó el gobernador civil, sino a 50, motivando ello una excitación entre los obreros y el planteamiento de la huelga.

Afirma que el estado de miseria de los obreros era tal, que hasta la misma clase mercantil se solidarizó con los trabajadores hasta que se solucionara el problema, acordando el cierre general.

Niega que se interrumpieran las comunicaciones telegráficas ni las telefónicas.

No niega que "El Manguera" y su esposa, debido a sus provocaciones excitaran al cabo Fuentes, pero recuerda al fiscal que dicho sujeto era un inconsciente.

Manifiesta que a partir de este momento el cabo perdió la serenidad e, imprudente y altanero, salió con un camión, que requisó con dirección a Agulo.

Dice que esta salida, cuando se iba a arreglar el conflicto—pues esto ocurrió una hora antes de la reunión que habría de celebrarse en el Ayuntamiento—fue una provocación.

Entonces los obreros, como un sólo hombre, se dedicaron a poner obstáculos en la carretera, para que el camión no regresara.

Se refiere a los hechos ocurridos en el Palmarejo, según relata el Ministerio Fiscal, los que rebate energicamente.

Seguidamente examina los cargos de que el fiscal hace responsable a cada uno de sus defendidos.

Se refiere primeramente al acusado Juan Correa, de quien el fiscal dice es un anciano que le inspira conmiseración.

Dice que no puede aceptar esos brotes de conmiseración cristiana que parecían desprenderse de las frases del fiscal, porque de los autos no se deducía culpabilidad para su defendido.

Dice que al fiscal no le anima la conmiseración, sino un deseo de castigo, pidiendo nada menos que la pena de muerte.

Dice que el fiscal se atiene sólo a la declaración de un testigo, que dice vió al procesado arrojar piedras hacia el barranco donde estaban los caídos, pero que no existe cargo suficiente, no desprendiéndose un testimonio completo.

Pide la absolución de este procesado.

En cuanto a Antonio Mendoza García, para quien el fiscal pide

también la última pena, dice que tampoco existe culpabilidad.

Expresa que el fiscal lo acusa de coautor del delito de insulto a fuerza armada.

Niega la existencia de tal delito, agregando que no comprende la sin razón de la tesis de la acusación, que sólo puede justificarse como un caso de alucinación.

Niega que su patrocinado estuviera presente en el lugar de los hechos, por lo que interesa también su absolución.

Alude al acusado Vicente Valladolid Mesa, para el cual pide igualmente el fiscal la pena de muerte.

Rebate la tesis acusatoria en cuanto a que la primera autoridad civil de Hermigua asegura que vió al acusado en Palmarejo, al ocurrir los sucesos.

Señala la contradicción que existe, toda vez que se le acusa de dos hechos distintos. Primero se le acusa de haber herido con arma de fuego al guardia Cano, y que a la vez atacaba con piedras al cabo Fuentes, que se hallaba caído en el barranco.

Dice que su defendido estuvo en el Palmarejo en los primeros momentos, pero que al oír la voz de fuego, se retiró, dirigiéndose a su casa.

Rebate también la prueba de la exhibición de una fotografía, que aduce la acusación, diciendo que no puede dársele crédito, por ser muy endeble este testimonio.

Igualmente pide la absolución del procesado.

Examina la participación en los hechos de Antonia Gutiérrez (a) "La Peninsular", según el fiscal, quien solicita la pena de cadena perpetua, por considerarla cómplice.

Dice que se le acusa de haber intervenido para desarmar al cabo, destrozando también el camión.

Rebate la tesis del fiscal en cuanto a la declaración del guardia Garrote, desvirtuando también la prueba practicada en la Cárcel con motivo del reconocimiento en rueda de presos.

Se opone a la calificación fiscal, por estimar que no existen pruebas concretas, tratándose únicamente de una obsesión del fiscal en buscar cargos donde no los hay.

Interesa también la absolución de esta acusada.

Por último, examina la situación del procesado Antonio Mesa Hernández (a) "El Rana", para quien el fiscal pide la pena de 15 años de prisión, como encubridor.

Hace resaltar lo incierto de los hechos que el fiscal relata en cuanto al procesado.

## Exposición Provincial Escolar en el Círculo de Bellas Artes

ABIERTA DESDE EL DIA 1 AL 8 DE JULIO

HORAS: DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 4 A 7 DE LA TARDE

ENTRADA: 0'25 PESETAS

NO DEJE DE VISITAR ESTA EXPOSICION ESCOLAR, QUE SALDRA SATISFECHO.

Afirma que se trata de errores padecidos por el fiscal, sólo por aumentar la pena de su defendido, al que considera inocente.

Rebate la argumentación del fiscal, que acusa al procesado de que ocultó un sable debajo de la cabina del Cine de Hermigua, diciendo que únicamente lo dejó para evitar la responsabilidad, pues dicha arma se la tiró un individuo apodado "El Cojo", cuando regresaba de los sucesos.

Manifiesta que el fiscal basa su acusación en hechos imaginarios, por lo cual espera que retire la acusación.

Termina diciendo que podía alegar la concurrencia de una eximente y atenuantes, pero que no lo hace por considerar que sus patrocinados no son responsables de ningún delito, para quienes pide la absolución.

El señor Mascareño, al terminar su brillante informe, fue muy felicitado.

## La sesión de hoy

En la mañana de hoy, a las nueve, se reanudará la vista con el informe del letrado don José Carlos Schwartz.

## Se alquila

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.-Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

## Solicita varar

Don Miguel Llombet Rodríguez, solicita autorización para poder varar y botar seis jaulas de su propiedad de las destinadas a depósitos de pescado vivo.

## Para construir botes

Don Domingo García González, natural de Santa Ursula y vecino de la playa de la Victoria de Acentejo, solicita autorización para poder construir y arquear un bote denominado "Santo Domingo", en la playa antes mencionada, para dedicarla a las faenas de la pesca.

—Don Juan Acosta Hernandez, solicita construir un bote en la playa de Los Llanos, cuyo bote se llamará "San José", y lo dedicará, unavez construido, a las faenas de la pesca.

## Deben comparecer

Miguel Martín de León, para un asunto referente al arqueo e inscripción de su bote denominado "Carmen Martín".

—Don Manuel Sánchez Melián y don Francisco Sánchez Suárez, ambos vecinos de Punta Hidalgo, para el arqueo de dos botes de su propiedad denominados "El Carmen" y "El República".

—Don Pedro Torres, vecino de San Andrés, para el arqueo de un bote de su propiedad que tiene solicitado su construcción.

—Don Antonio Méndez Rodríguez, vecino de Garachico, para el arqueo y la inscripción del bote de su propiedad denominado "Libertad".



**¡NERVIOSOS!**

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, **Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza**, **cajaleo mental**, **pérdida de memoria**, **vértigo**, **fatiga corporal**, **temblores**, **diarrea nerviosa**, **palpitaciones**, **histerismo** y **trastornos nerviosos** en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa a origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Véase en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pts. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio SOKATARG, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.



# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## Nuevos detalles de los graves sucesos desarrollados en Alemania

*Se conoce ya la forma en que murieron el excanciller Schleicher y su esposa.-El fusilamiento del jefe superior de la fuerza de asalto.-Se deja sin efecto la detención decretada contra von Papen*

## Las Cortes conceden los suplicatorios para procesar a los diputados señores Lozano y Primo de Rivera

*Presenta la dimisión total el Gobierno japonés.-La dimisión se atribuye a un reciente escándalo financiero*

## El jefe del Gobierno trata con los jefes de minorías acerca del cierre de las Cortes

### Detalles más concretos de los graves sucesos desarrollados ultimamente en Alemania

#### LA MUERTE DEL EX CANCELLER SCHLEICHER Y SU ESPOSA

Madrid 3 14'30.—Llegan despachos de Berlín diciendo que hoy se ha sabido las circunstancias especiales en que el sábado último halló la muerte el excanciller Schleicher y su esposa.

Se asegura que el sábado, por la mañana, un automóvil ocupado por varios individuos se presentó ante el domicilio del general.

Poco después de entrar se oyeron varias detonaciones, saliendo a continuación velozmente los ocupantes del vehículo.

#### EL FUSILAMIENTO DEL JEFE DE LAS FUERZAS DE ASALTO DE BERLÍN

También se conocen detalles relacionados con la muerte del jefe superior de las fuerzas de Asalto de Berlín y Bradeburg, señor Ernest.

Se asegura que dicho señor, después de ser detenido en Bremen, fué trasladado en avión a Berlín.

Desde el campo de aviación, numerosos miembros de Asalto, secciones fieles a Hitler, le llevaron a un lugar cercano a la capital, próximo a la antigua escuela de Cadetes de Lichterfelde.

Una vez en dicho lugar, los miembros de Asalto le golpearon bárbaramente.

Después arrastraron al jefe de Asalto hasta un muro que existe en dicho lugar, donde inmediatamente lo fusilaron, sin la formación de causa ni sentencia de ningún género.

#### LA DETENCION DE VON PAPPEN

Se asegura que la detención decretada contra el vicecanciller von Pappen ha sido levantada ayer tarde.

#### SE PONE EN LIBERTAD AL PRINCIPE AUGUSTO GUILLERMO

También se asegura que después de un interrogatorio, al que fué sometido personalmente por Goering, fué puesto en libertad el Príncipe Augusto Guillermo.

Por el propio Goering se comprobó que el Príncipe no había tenido participación en el complot.

#### SE DISUELVE LA OFICINA DE PRENSA

La Oficina de Prensa de la Sección de Asalto, correspondiente a Berlín y Brandeburgo, se ha disuelto por las autoridades.

Además se asegura que el jefe de dicha Oficina ha sido ejecutado como complicado en el complot del sábado.

#### DESMITIENDO EL FUSILAMIENTO DE UN OBISPO

Madrid 3 19'35.—Nuevas noticias que llegan de Berlín manifiestan que la Cancillería del Obispado Católico, desmiente los rumores que han circulado en el Extranjero, dando como seguro el fusilamiento del Obispo.

Se comunica por dicha Cancillería que el Prelado se encuentra en perfecto estado de salud.

#### MAS FUSILAMIENTOS QUE SE DESMIENTEN

También se desmiente por una Agencia oficiosa el fusilamiento de dos personalidades, las cuales continúan desempeñando sus cargos.

### Dimisión total del Gobierno japonés SE ATRIBUYE A UN ESCANDALO FINANCIERO

Madrid 3 14'30.—Se reciben despachos de Tokio comunicando que el presidente del Consejo, señor Zaito, ha presentado al Embajador la dimisión, colectiva del Gobierno.

El gobernador aceptó la dimisión, comenzando seguidamente las consultas para la formación de nuevo Gabinete.

En los círculos políticos bien informados se cree que la dimisión del Gobierno japonés es una consecuencia del reciente escándalo financiero, en el cual parece que están complicados algunos exministros y varios ministros del Gobierno dimisionario.

### Varias noticias

#### EL ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 3 14'30.—El estado del tiempo, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, anuncian que las altas presiones del Atlántico siguen extendiéndose

## Renovación Española

### AVISO

Ante las dificultades que se presentan, por el cambio de números que ha hecho que no coincidan muchas de las direcciones con las personas a las que iban dirigidas nuestras circulares, para su recogida, se ruega a cuantos simpatizantes quieran adherirse, remitan sus boletines al domicilio indicado en ellos.

También se ruega:  
Primero: Que las personas que han recibido dichos escritos aun- que hubiesen sido dirigidos a otras

hacia el Norte, abarcando ya todo el archipiélago inglés y Norte de Francia.

Las presiones bajas van desapareciendo del Golfo de Cádiz.

En toda la Península se observa el cielo despejado con pocas nubes.

Tiempo probable en toda España: vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Pueden registrarse tormentas en las regiones centrales.

Temperaturas: Máxima, con 37 grados, en Cáceres, Badajoz y Sevilla.

Mínima, con 12 grados, en León y Teruel.

#### EL ROBO DE VALORES DECLARADOS

La Policía ha detenido en Irún a Daniel Núñez, Luis Viudes y Raimundo Barbalena, y en Madrid, a Emilio López González.

Se ha personado en el Juzgado Ernesto Romeu, a quien la Policía buscaba.

Estos se hallan relacionados con el robo de valores declarados.

#### CAMIONETA QUE SE ESTRELLA CONTRA UN ARBOL

En término de El Escorial, cuando una camioneta transitaba conduciendo un cargamento de muebles, al llegar cerca de Galapagar, se le rompió la dirección, estrellándose el vehículo contra un árbol y volcando.

El chófer, Joaquín Asuaza, al observar el peligro se arrojó del vehículo, estrellándose contra el suelo, siendo su estado muy grave.

También José Guinea y Federico Musso, sufrieron heridas, el primero, graves.

#### EXTREMISTAS QUE APUÑALAN A UN FASCISTA

En el pueblo de Don Benito, los elementos extremistas apuñalaron a un fascista, llamado José Carvajal, que resultó con heridas graves.

Después un grupo de fascistas se colisionó con otro de comunistas, resultando varios lesionados.

Intervino la Guardia civil, que practicó varias detenciones.

#### EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

En el pueblo de Sobrado de las Monjas, de la provincia de La Coruña, se produjo una explosión en un taller de pirotecnia.

A consecuencia del accidente falleció el pirotécnico Jesús Ares.

Dos operarios sufrieron heridas graves.

El local quedó totalmente destruido.

#### RIÑA ENTRE FASCISTAS Y SINDICALISTAS

De Jerez de la Frontera participan que durante la visita de presos en la Cárcel, riñeron grupos de fascistas y sindicalistas, resultando tres heridos.

Fueron detenidos varios de los contendientes.

#### LA ELECCION DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Según expresan de Albacete, en las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías han triunfado los radicales.

El candidato don Francisco Mahiques obtuvo 1007 votos, como propietario. Como suplente triunfó don Mario Espreacido, por 963 votos.

El radical socialista don Félix Ramos, sólo obtuvo 74 votos.

#### DISTURBIOS EN MEJICO

De Méjico telegrafian diciendo que a pesar de la advertencia pre-

sidencial, los empleados de transportes urbanos han sostenido la huelga por una hora.

Con tal motivo se han registrado choques, resultando varios heridos, uno de ellos grave.

Se han practicado varias detenciones.

#### DEL COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE MENDIETA

Según expresan de la Habana, con motivo del reciente atentado tramado contra el presidente Mendieta se han practicado importantes detenciones.

Parece que entre los complicados en el complot figuran muchos miembros de la organización A. B. C.

#### FALLECIMIENTO DE UN PRINCIPE

Se reciben despachos de La Haya dando cuenta de haber fallecido el Príncipe consorte de los países Bajos.

#### INCENDIO EN VIENA

Llegan noticias de Viena comunicando que en el Palacio Municipal se declaró un violento incendio.

El fuego se inició por la techumbre, pero acudieron con gran prontitud los bomberos, que lograron sofocar el siniestro rápidamente.

Parece que se trata de un accidente casual.

#### SE RESUELVE LA CRISIS DEL GOBIERNO CUBANO

De la Habana participan que se ha resuelto la crisis ministerial.

Se han sustituido los ministros del Interior, Educación, Tesorería, Justicia y Trabajo.

## El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

#### EL SR. SAMPER HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 3 19'15.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El jefe del Gobierno, señor Samper, hablando con los periodistas negó que haya pensado en retirar el proyecto relacionado con la Ley de Cultivos de Cataluña.

Agregó que esta tarde conferenciará con los jefes de las minorías que asisten al Gobierno, a fin de conocer la opinión de las mismas acerca del cierre de las Cortes.

Su opinión es que el Parlamento se cerrará antes del sábado.

Manifestó que el asunto de Cataluña no se plantearía en la sesión de esta tarde en las Cortes.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El titular de Marina también habló con los informadores al terminar el Consejo, diciendo que la

situación aparecía despejada, con absoluta cordialidad y absolutamente de acuerdo todos los ministros.

Con respecto al asunto de Cataluña contestó en términos vagos, suponiéndose que será lo último que vaya al Parlamento.

#### REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, el ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, diciendo que era satisfactorio.

El Gobierno aceptó en principio las sugerencias acerca de las comisiones vasco navarras relativas al impuesto de renta, acordando autorizar al ministro de Hacienda para que admita las propuestas que pretenden aquellas Diputaciones.

Se autorizó al presidente para



presentar a las Cortes un proyecto ley electoral.

Se admitió la dimisión del jefe superior de Policía don Jacinto Vázquez.

Del Ministerio de Estado se concedieron varias cruces de Isabel la Católica.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se aprobó un decreto que afecta al régimen de verificación de surtidores de gasolina.

Del Ministerio de Comunicaciones se aprobaron varios decretos que se refieren al personal.

Con respecto al Ministerio del Trabajo se acordó adicionar al artículo 47 del Estatuto de las Cajas Generales de Ahorros un párrafo.

Del Ministerio de Obras Públicas se aprobó la segunda relación de obras de carreteras.

Con relación al departamento de Guerra se aprobó un expediente concediendo atribuciones al general jefe del Estado Mayor Central, para la adquisición de estaciones radiotelegráficas y telefónicas.

Igualmente se aprobó un expediente para la continuación de los trabajos en curso para el artillado de las bases navales.

Se aprobó una propuesta de ascensos al generalato.

Del Ministerio de Instrucción Pública se acordó conceder una ampliación en las construcciones de escuelas.

Se eleva a la categoría de Escuela de Altos Estudios Mercantiles la profesional de Gijón.

## Noticias de Cataluña

### INCENDIO EN UNA CASA DE PELICULAS

Madrid 3 14:30.—De Barcelona expresan que en una casa de películas situada en la calle de Londres se produjo un voraz incendio.

Las pérdidas ocasionadas son de bastante consideración, calculándose en unas 200 mil pesetas.

Los bomberos lograron extinguir el fuego.

Las personas que presenciaban las pruebas se salvaron, huyendo por las ventanas.

### UNOS SOSPECHOSOS SE TIROTEAN CON LA POLICIA

En la calle de Tarragona unos agentes de Policía dieron el alto a unos sospechosos, quienes contestaron disparando contra la fuerza.

Los agentes repelieron la agresión en igual forma.

En auxilio de los policías acudió el vigilante Francisco Pérez, que resultó con una herida leve, a consecuencia de lo rozadura de una bala.

Los agentes detuvieron a Carlos Caparro, de 16 años y a Pedro Morales, de 44 años.

**SE VENDE** un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

### Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de nortanzas, 41 arboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

# La sesión de ayer en el Congreso de los Diputados

## SE REUNE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 3 19:30.—En el Congreso se reunió hoy la minoría de Acción Popular Agraria, presidiendo el señor Aizpún.

Varios de los asistentes manifestaron que la reunión se desarrolló en perfecto acuerdo, tratándose de diversas cuestiones relacionadas con la cuestión de los funcionarios y la concesión de suplicatorios.

El señor Lucía aseguró que no se planteará el debate político.

Añadió que el viaje del señor Gil Robles demuestra que no desatiende las cuestiones políticas, pues el viaje no tiene otro alcance.

Se le preguntó si la minoría otorgaría el voto de confianza al Gobierno, contestando que precisamente mañana se tratará de dicha cuestión, en reunión que celebrará la minoría.

## LA COMISION DE PRESUPUESTOS

También se reunió hoy en el Congreso la Comisión de Presupuestos, aprobando la concesión de un crédito de 50 mil pesetas para erigir un monumento a don Jacinto Benavente.

Se informó acerca de las plantillas del Cuerpo general de la Armada y otros asuntos.

## REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En reunión que celebró hoy la minoría socialista se autorizó a don Fernando de los Ríos para que formule una pregunta al Gobierno acerca de política internacional.

Se comenzó el estudio de una proposición de don Fernando Bolaños reconociendo a los auxiliares de la Armada, los derechos que les concede la ley, modificando la uniformidad del sueldo en tres categorías inferiores.

Visitó a la minoría una Comisión de campesinos de Badajoz.

A éstos se les libertó del Penal de Burgos, dándoseles billete hasta el punto de origen, pero no cantidad para la alimentación durante el viaje.

Los comisionados se lamentaron de los malos tratos que recibieron en la primera prisión.

La minoría acordó gestionar la libertad de los restantes detenidos.

## LA SESION DE AYER TARDE

La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el señor Alba.

Las tribunas públicas se notan muy animadas, pero en cambio, en los escaños se nota poca afluencia de diputados.

En el Banco Azul se halla el ministro del Trabajo.

Después de apróbarse el acta de la sesión anterior, se dá lectura al despacho ordinario.

En este momento entra en el salón el ministro de Marina.

Se pasa al orden del día y se toma en consideración una proposición del conde de Vellellano, que se refiere a la desecación de la laguna La Nava.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley votados por la Cámara.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina, restableciendo sanciones por el empleo de explosivos para la pesca.

Seguidamente se pone a discusión el proyecto de construcción de un buque petrolero, para apro-

visionar a los buques de la Armada.

Interviene don Bruno Alonso, cuyo diputado defiende un voto particular.

Entra en el salón el ministro de Comunicaciones.

El ministro de Marina defiende el dictamen, afirmando la necesidad de construir el buque petrolero.

Interviene el señor Prieto, que lo hace para combatir el dictamen.

También interviene don Basilio Alvarez, que lo defiende.

El señor Romero Rodrigales combate el desbarajuste que se observa en los gastos del Ministerio de Marina, que supone unos cuantos millones.

Agrega que, en cambio, se disminuyen los gastos de verdadera utilidad pública.

El señor Pérez Madrigal hace algunas observaciones sin interés.

El orador combate al señor Prieto.

El ministro de Marina insiste en sus puntos de vista.

Un secretario lee numerosas enmiendas obstruccionistas presentadas al dictamen por los socialistas.

## SE CONCEDEN LOS SUPLICATORIOS PARA PROCESAR A LOS SRES. LOZANO Y PRIMO DE RIVERA

Seguidamente se somete a la deliberación de la Cámara el dictamen relacionado con la concesión del suplicatorio para procesar al diputado señor Lozano.

El presidente pregunta a los socialistas si insisten en que la discusión del dictamen sea pública.

Los aludidos mantienen su criterio afirmativo.

El señor Prieto consume un turno en contra del dictamen.

Se felicita de la presencia del señor Samper y del ministro de Justicia, pues la ausencia hubiera sido una hipocresía.

Dice que es notoria la presión que ejerce el Gobierno sobre el Tribunal Supremo y la Comisión de Suplicatorios.

Un secretario lee las enmiendas presentadas al dictamen que se discute.

El señor Alba anuncia que se suspende la discusión.

Entran los ministros de Hacienda, Gobernación, Comunicaciones, Agricultura e Industria.

El orador recuerda que para apreciar la conducta del señor Lozano se precisa remontarse al año 1917.

Dice que con respecto al señor Primo de Rivera se ha observado una conducta distinta.

Lee textos en cuanto a la inmunidad parlamentaria de la Monarquía y de la República.

El señor Prieto termina acusando al Gobierno de permitir que se armen libremente las milicias de Acción Popular.

Afirma que el caso del señor Lozano es político, por lo cual pide la denegación del suplicatorio.

El señor Pellicena, de la Comisión, se opone, estimando que son iguales los casos de los señores Lozano y Primo de Rivera.

El señor Samper estima que el

## SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

señor Lozano ha cometido un delito común con fines políticos.

El diputado don Teodomiro Méndez interrumpe con frecuencia, promoviendo alborotos.

Se aprueba el dictamen, concediendo el suplicatorio para procesar al señor Lozano por 264 votos contra 62.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Seguidamente se discute el dictamen relacionado con el suplicatorio para procesar al señor Primo de Rivera.

El señor Prieto consume un turno en contra, diciendo que quiere evitarle la aureola de una condena.

El señor Pellicena, de la Comisión, sostiene que los casos de los señores Lozano y Primo de Rivera son iguales.

El señor Primo de Rivera dice que ambos casos son distintos, pero que se somete al fallo de las Cortes, a fin de pasar una temporada en la Cárcel.

De nuevo interviene el señor Pellicena, por la Comisión,

Insiste en que se conceda el suplicatorio.

El señor Prieto solicita que se acuerde suspender la concesión.

Sometido a discusión, se aprueba por 137 contra 67 la concesión del suplicatorio para procesar al señor Primo de Rivera.

Se lee una proposición incidental de los socialistas, pidiendo que se suspenda el procedimiento hasta que cese el mandato del señor Primo de Rivera.

Este pide que no se discuta esta proposición, para que la minoría de la CEDA no se vea en el trance de retorcerse el corazón.

El señor Prieto defiende la referida incidental.

El señor Pellicena cree que debe ir a la Comisión de Suplicatorios.

El señor Martínez Arenas, radical demócrata, pide que esta propuesta se haga extensiva al señor Lozano.

Un miembro de la Comisión dice que ésta no tiene inconveniente en recoger la referida propuesta.

Después de aprobarse varios dictámenes se levanta la sesión, siendo las once de la noche.

## LA LABOR PARLAMENTARIA DE HOY

El señor Alba, una vez terminada la sesión, recibió a los periodistas.

Dijo que mañana se discutirá lo relacionado con la separación de los funcionarios y diferentes asuntos de trámite, así como la cuestión catalana.

Seguramente—dijo— en la sesión nocturna expondré el resultado de la Comisión Investigadora en un dictamen de Guerra.

Terminó diciendo que ignoraba si mañana se cerrará el Parlamento, pues ese asunto se tratará en Consejo de ministros.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3 de Julio

Libras esterlinas, máximo	37'15
Idem mínimo	37'05
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	63'25
Idem mínimo	63'05
Francos suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50

## Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

### Exportación frutera por Las Palmas

Julio 2.—Para Liverpool, 26 huacales dobles, 825 huacales sencillos.

**Exportación frutera por Tenerife** "Bañaderos". Para Dieppe, 5596 huacals dobls, 535 racimos.

"Navarra". Para Melilla, 111 huacales dobles.

Para Alicante, 2576 huacales dobles, 78 racimos, 40 huacalitos de plátanos.

"Bra-Kar". Para Copenhague, 90 huacales dobles.

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Barbazano, de 22 años, domiciliado en San Miguel, 23, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha; leve.

Irlanda Santos Hernández, de 4 años, domiciliada en calle de Isla de la Gomera, 36, de herida contusa en la región nasal; leve.

José Díaz Pérez, de 9 años, domiciliado en Castro, de herida contusa en la región biparietal; leve.

**SE ALQUILA** la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

### UN COMUNICADO

**Dando gracias a los que intervinieron en una operación quirúrgica**

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Confiando en su amabilidad, espero merecerle el favor de dar cabida en el diario de su merceda dirección a las adjuntas líneas.

Gracias, señor director, y mande a su atto. s. s. q. e. s. m.,

**Manuel GUANCHE DIAZ.**

Icod, 2 de Julio de 1934.

\*\*\*

Dado de alta en condiciones altamente satisfactorias, después de una delicadísima operación practicada por el inteligente cirujano don Luis Gabarda, en un tumor mixto de parótida que venía padeciendo, quiero hacer pública manifestación de gratitud al mencionado doctor, que puso con un interés a toda prueba sus sabios conocimientos al servicio de mi enfermedad, hasta conseguir extirparla.

También agradezco al practicante don Manuel Palacio los cuidados que me prodigó durante la curación, y de una manera especial a las abnegadas Hermanas de la Caridad que están al frente del Hospital civil provincial, quienes, con el cariño y solicitud maternales característico en estas heroínas, que sacrifican goces y bienes materiales atendiendo al que padece, todo por amor al divino Crucificado, supieron unir a sus cuidados el bálsamo espiritual de sus consuelos.

Sea a la vez extensivo mi reconocimiento a cuantas personas contribuyeron, de manera más o menos directa, al feliz resultado de la operación.

**Manuel GUANCHE DIAZ.**

\*\*\*

Dado de alta en condiciones altamente satisfactorias, después de una delicadísima operación practicada por el inteligente cirujano don Luis Gabarda, en un tumor mixto de parótida que venía padeciendo, quiero hacer pública manifestación de gratitud al mencionado doctor, que puso con un interés a toda prueba sus sabios conocimientos al servicio de mi enfermedad, hasta conseguir extirparla.

También agradezco al practicante don Manuel Palacio los cuidados que me prodigó durante la curación, y de una manera especial a las abnegadas Hermanas de la Caridad que están al frente del Hospital civil provincial, quienes, con el cariño y solicitud maternales característico en estas heroínas, que sacrifican goces y bienes materiales atendiendo al que padece, todo por amor al divino Crucificado, supieron unir a sus cuidados el bálsamo espiritual de sus consuelos.

Sea a la vez extensivo mi reconocimiento a cuantas personas contribuyeron, de manera más o menos directa, al feliz resultado de la operación.

**Manuel GUANCHE DIAZ.**

\*\*\*

Dado de alta en condiciones altamente satisfactorias, después de una delicadísima operación practicada por el inteligente cirujano don Luis Gabarda, en un tumor mixto de parótida que venía padeciendo, quiero hacer pública manifestación de gratitud al mencionado doctor, que puso con un interés a toda prueba sus sabios conocimientos al servicio de mi enfermedad, hasta conseguir extirparla.

También agradezco al practicante don Manuel Palacio los cuidados que me prodigó durante la curación, y de una manera especial a las abnegadas Hermanas de la Caridad que están al frente del Hospital civil provincial, quienes, con el cariño y solicitud maternales característico en estas heroínas, que sacrifican goces y bienes materiales atendiendo al que padece, todo por amor al divino Crucificado, supieron unir a sus cuidados el bálsamo espiritual de sus consuelos.

Sea a la vez extensivo mi reconocimiento a cuantas personas contribuyeron, de manera más o menos directa, al feliz resultado de la operación.

**Manuel GUANCHE DIAZ.**

\*\*\*

Dado de alta en condiciones altamente satisfactorias, después de una delicadísima operación practicada por el inteligente cirujano don Luis Gabarda, en un tumor mixto de parótida que venía padeciendo, quiero hacer pública manifestación de gratitud al mencionado doctor, que puso con un interés a toda prueba sus sabios conocimientos al servicio de mi enfermedad, hasta conseguir extirparla.

También agradezco al practicante don Manuel Palacio los cuidados que me prodigó durante la curación, y de una manera especial a las abnegadas Hermanas de la Caridad que están al frente del Hospital civil provincial, quienes, con el cariño y solicitud maternales característico en estas heroínas, que sacrifican goces y bienes materiales atendiendo al que padece, todo por amor al divino Crucificado, supieron unir a sus cuidados el bálsamo espiritual de sus consuelos.

Sea a la vez extensivo mi reconocimiento a cuantas personas contribuyeron, de manera más o menos directa, al feliz resultado de la operación.

**Manuel GUANCHE DIAZ.**



Un telegrama de interés

**Del Centro Oficial de Contratación de Moneda**

El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, don Santiago García Sanabria, nos remite copia del siguiente telegrama que dicho organismo ha recibido del Centro Oficial de Contratación de Moneda:

"Embajada Alemania dicen que según conferencia telefónica con Ministerio Estado Berlin ya se ha ordenado con efecto inmediato la readmisión pagos España hasta formalizar convenio dicial al existente. Tan pronto recibamos avisos entregas en nuestra cuenta serán liquidadas en pesetas en igual forma que se venía haciendo antes de los días de moratoria. Rogamos comuniquen interesados esa provincia la anterior noticia."

**Teatros y cines**

**Parque Recreativo**

A las ocho y cuarto de la noche, la película "O todo a nada".

A las diez y cuarto, la superproducción sonora "El secretario de madame".

**Cine La Paz**

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Cuando hace falta un amigo".

**Cine Tenerife**

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Sin Patria".

**Junta Administrativa de Obras Públicas**

**DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Hasta las quince horas del día 4 de Julio próximo se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cinco obras de reparación, de explanación y firme con riegos asfáltico, siguientes:

a) Kilómetros 10'308 al 17 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de contrata de pesetas 225.083'47 siendo la fianza provisional de pesetas 6.752'55.

b) Kilómetros 6 al 12 de la carretera de Arona a su Puerto, por su presupuesto de contrata de pesetas 126.361'43, siendo la fianza provisional de pesetas 3.700'85.

c) Kilómetros 1 al 6 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos, por su presupuesto de contrata de pesetas 124.986'60, siendo la fianza provisional de pesetas 3.749'60.

d) Kilómetros 11, 12, 23, 24, 32 y 34 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por su presupuesto de contrata de 167.279 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 5.078'40.

e) Kilómetros 65 al 72 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por su presupuesto de contrata de pesetas 167'463, siendo la fianza provisional de pesetas 5.023'90.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será de 18 meses para la primera y 14 meses las cuatro restantes y para pago en dos anualidades.

Las subastas tendrán lugar el mismo día 4 a la hora de las 16 en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secre-

**Entradas y salidas de vapores**

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS AYER**

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 44 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Royal Star", inglés, de 4880 toneladas, procedente de Newcastle, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

**VELEROS LLEGADOS AYER**

"Nicolás", balandro español, de Puerto de la Cruz y La Torre, con cal.

"Villa de Arico", balandro español, de Abona, con frutos.

"Africano", balandro español, de Las Palmas, con pescado.

"América", balandro español, de la pesca.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Poeta Arolas", español, para Cádiz; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Royal Star", inglés, para Melbourne.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**

"Villa de Arico", balandro español, para Abona; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Africano", balandro español, para la pesca; "Nicolás", balandro español, para la pesca; "Virgen del Carmen", balandro español, para la pesca.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Royal Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Poeta Arolas", español, tomando frutos para Cádiz.

"Turia", español, cargando frutos para Marsella.

**CASA** de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

**Los que viajan**

De la Península han llegado, don Teobaldo Berg, don Juan Larocha don Jato Arnáiz, don Juan Monteraran, don Manuel Bello, don Valentín López, don Honorato Fernández, don Francisco y don Celestino González, don Arturo López, don José Gutiérrez y don Antonio Martín.

—Han llegado a esta capital: de Las Palmas, don Francisco de León, don Manuel López, Mr. Rosser, don Francisco Rojas, don Sebastián Rodríguez, don Domingo Ojeda, don Manuel Barrios, don Benigno Apolinario, señora e hijos, don Domingo Pérez, don Francisco Camacho y señora, don Juan Ventura, don Santiago Cabrera, don Antonio Santana y don Cristóbal Suárez; y de Puerto de Cabras, don Vicente Pérez, don José González y don Emilio Gutiérrez y señora.

La Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1934.—El secretario contador Elicio Lecuona Díaz.

**En esta capital y en las islas**

**Crónica de sucesos**

**Embriagados no se puede luchar**  
Anteanoche, hallándose en las inmediaciones de la Avenida Marítima los vecinos de esta capital Luis Fernández Sopñena, de 37 años de edad, domiciliado en Pescadores, 16, y Domingo Ferrer Diaz, de 29 años, domiciliado en Cañón Curvo, 8, y encontrándose ambos en completo estado de embriaguez, empezaron por desafiarse a luchar, llegando a tal extremo las "luchitas" que en una de las veces que el Luis votó a su contrincante le produjo una ligera herida en un ojo, por lo cual el Domingo, no creyendo lógica la lucha, se levantó, llándose a puñetazos con su adversario.

Varios delos espectadores que se hallaban presentes, decidieron separarlos, trasladándolos inmediatamente a la Casa de Socorro.

Reconocidos por el personal de guardia, Luis Fernández, presentaba una herida contusa en el labio superior y erosiones en la cara; y Domingo Ferrer, presentaba una herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho.

El estado de ambos fué calificado de leve, salvo complicaciones.

**Un accidente del trabajo**

Ayer, por la mañana, cuando se encontraba realizando las faenas de a bordo el fogonero del vapor "Arango", Juan Hidalgo, de 27 años de edad, tuvo la desgracia de sufrir un accidente, que pudo tener mayores consecuencias.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por el personal de guardia, de herida inlisa punzante en la cara dorsal del pie derecho, siendo salificado su estado de leve, salvo complicaciones.

Después de asistido pasó a bordo del "Arango", donde, como ya hemos dicho, presta sus servicios como fogonero.

**Se corta con una botella**

El joven Miguel Rodríguez, de 24 años, domiciliado en la calle de García Hernández, 53, fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida incisa en la mano derecha, calificada de leve, salvo complicaciones.

Dicha herida se la produjo con una botella al caerse.

**Mordida por un perro**

En las primeras horas de anoche, recibió asistencia facultativa, en la Casa de Socorro, María Vázquez, de 44 años de edad, domiciliada en el Llano del Mora (Pago del Rosario), la cual presentaba la fractura del tercio inferior de la tibia izquierda y herida por desgarrar, en el tercio superior de la pierna derecha y en su cara externa. su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Dichas heridas le fueron producidas por mordedura de un perro.

Después de practicársele la primera cura, pasó al Hospital civil.

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

Tenemos en honor de poner en conocimiento de nuestros imponentes y público en general, que esta Caja general de Ahorros ha acordado establecer durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, el siguiente horario de

**CAJA**

de ocho y media a doce y media de la mañana, no efectuándose operaciones por la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1934.—El director, Juan A. Rumeu Hardisson.

**Ecos de sociedad**

**ALUMNA APROVECHADA**

Ha aprobado el tercer año de solfeo, con nota de sobresaliente, la niña Ana María Carrasco Hernández, hija de nuestro estimado amigo el director de la Academia Mercantil, don Antonio Carrasco, cuya alumna ha sido preparada por la notable profesora señorita Maruja Ara.

**VIAJES**

Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el comisario de vigilancia nuestro distinguido amigo don Manuel Araguas, que marcha a organizar los servicios de vigilancia y seguridad de dicha isla de la Palma.

—De Madrid ha llegado, acompañado de su joven señora esposa y de su hermana política la señorita Leonarda Ballester, el capitán de corbeta don Manuel Montojo.

—Ha regresado de Barcelona don Joaquín García, representante en Canarias de la Metro Goldwyn Mayer.

**BODAS**

Para el gerente de los Establecimientos "Bata" en esta capital, don Alfredo F. Katschner, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Bouza Castañé.

La boda se celebrará en breve.

—En la iglesia parroquial de la villa de la Orotava y ante un artístico Altar de la Virgen del Carmen, tuvo efecto el matrimonio de la distinguida señora doña María Fuentes Salazar, con don Isaac Cabrera Domínguez, alto empleado del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

La ceremonia, que tuvo carácter puramente familiar, se celebró en casa de la señora doña Consuelo Salazar, viuda de Fuentes, madre de la contrayente.

Bendijo la unión el sacerdote don Jesús Segurado Paniagua; y actuaron de padrinos la señorita Carmen Cabrera y don Fernando Fuentes, hermanos de los novios.

Les deseamos todo género de felicidades.

—Por don Alejandro Martín Arroyo y para su hijo don Federico Martínez Núñez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Beautell.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

—En Las Palmas se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Joan Blandy con el joven abogado don Francisco Bravo de Laguna y Manrique de Lara.

La ceremonia tuvo lugar en el oratorio del padre de la señorita de Blandy, y fueron testigos don Nicolás Massieu y Falcón, don Diego Cambreleng y Mesa, don Laureano de Armas y Gourié, don Rafael de Laguna y del Castillo, don Salvador Manrique de Lara, don Fernando y don Alejandro del Castillo y Manrique de Lara.

—Se ha celebrado en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de la Orotava, la boda de la bella señorita Concepción Rivero Hernández, con el sargento de aquel Destacamento, don Juan Antonio Hilario López; los cuales fueron apadrinados por don

**Delegación de Pesca**

**Pósitos de pescadores de San Andrés y Playa de Santiago**

Están muy adelantados los trabajos de formación del Pósito de pescadores del barrio de San Andrés, que integran los individuos que se dedican en aquella playa a las industrias del mar.

El inspector costero del Instituto Social de la Marina ha interesado de las autoridades de Primera Enseñanza autorice el funcionamiento de dicho Pósito en la casa del maestro de San Andrés.

—También se ha recabado un informe sobre la escuela del Pósito marítimo de Playa de Santiago, en la Gomera.

**Gestiones para constituir otros Pósitos**

Los contramaestres del Cuerpo de Vigilancia de la Pesca, de acuerdo con el inspector regional costero, vienen realizando gestiones para lograr la constitución de otros Pósitos en Tenerife, entre ellos el

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO: Día 3 de Julio**

Temperatura máxima, 26.4.  
Temperatura mínima, 18.8.  
Humedad relativa media, 59 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 388 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'7 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Antonio Oliva Pérez y su esposa, doña María Luisa Rivero, hermana de la novia.

Bendijo la unión el digno párroco, don Manuel Díaz-Llanos; actuando de testigos don José Acosta Pérez y don José Escobar Martínez.

Deseámosles muchas felicidades.

—En la capilla episcopal de La Laguna se efectuó anteayer la boda de la bella y distinguida señorita María del Carmen Bethencourt y Renshaw, con el joven teniente de Intendencia don José Luis Camps Ibañez.

Bendijo la unión el Prelado de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, apadrinando a los contrayentes D. Fernando Bethencourt y Viejobueno, padre de la desposada y la madre del novio, doña Concepción Ibañez Granados, viuda de Camps, representada en la ceremonia por la señora doña Ana Renshaw Machado, madre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, el comandante militar de la región, señor Salcedo; doctor don Luis Gabarda; teniente coronel jefe de Intendencia, don Eduardo Gávez; don Sixto M. Machado y don Guillermo Camacho.

La nueva pareja ha emprendido viaje de novios a la Península.

Deseámosles todo género de felicidades.

**Francisco Suárez Hernández**

**MEDICO**

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 43, principal.

Teléfono 751





# Llegada y salida de vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
24 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.  
Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.  
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.  
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.  
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.  
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.  
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.  
Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



**Fred Olsen & Co**

**OSLO**

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BRENAS
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Vapor BETANCURIA
Día 23.—Vapor BANADEROS	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 30.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

**Sebastián Alvarez Castro**

**MEDICO**

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEMICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA  
HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Haberes pasivos de los curas

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto relativo a los haberes pasivos de los clérigos.

Dicha disposición dice esencialmente lo siguiente:

Art. 1.º Que cuando el Ministerio de Justicia remita al de Hacienda las relaciones definitivas que cita la Ley de 6 de Abril último, relativa a los sueldos hasta 7.000 pesetas inclusive, la Dirección general de Clases Pasivas determinará:

A) El haber pasivo, individual y vitalicio que ha de percibir cada uno.

B) El haber pasivo individual que transitoriamente corresponde a cada uno, si hubiese que aplicar la norma segunda del artículo único de la citada Ley.

Art. 2.º En las relaciones se determinarán por grupos las pensiones transitorias y definitivas que les correspondan, y después de intervenidas se publicarán en la "Gaceta de Madrid".

Art. 3.º La Dirección de Clases Pasivas y las Delegaciones de Hacienda podrán ordenar y verificar provisionalmente los pagos de las pensiones.

En el tercer trimestre de este año presentarán los interesados los documentos que, según el artículo 5.º, son necesarios. Los que no cumplan esa obligación serán baja en la nómina correspondiente.

La justificación de la personalidad y existencia de los interesados se exigirá al hacérseles el abono de sus haberes, siendo obligatoria para los que cobran por habilitado la fe de vida, expedida por los jueces municipales.

Art. 4.º Las responsabilidades que señala el artículo 85 de la Ley de Administración y Contabilidad y otras disposiciones concordantes serán exigidas a quienes, con ocasión del ejercicio de las funciones públicas, dieran lugar con sus actos u omisiones, a daños o perjuicios para el Tesoro.

Art. 5.º Los beneficiarios presentarán en la Dirección de Clases Pasivas las solicitudes para iniciar los expedientes que cita el artículo 2.º, las cuales habrán de ir acompañadas de los documentos siguientes:

A) Partida de nacimiento, debidamente legalizada, en los casos que sea necesario.

B) Título del cargo eclesiástico que desempeñaba el 11 de Diciembre de 1931, con la diligencia de toma de posesión.

Art. 6.º Dichas solicitudes podrán presentarlas desde el 1 de Julio actual.

Art. 7.º Para determinar los acrecimientos progresivos de haber se atenderá la Dirección de Clases Pasivas a lo que resulte de los escalafones que se formarán oportunamente

(Continuará.)

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"  
Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"  
Agos. 24.—"ALMEDA STAR"  
Sept. 14.—"AVILA STAR"  
Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"  
Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"  
Julio 20.—"ALMEDA STAR"  
Agos. 10.—"AVILA STAR"  
Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"  
Sept. 14.—"ALMEDA STAR"  
Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 1.—"Sultan Star"	Londres directo.
" 5.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—"Stuart Star"	Londres directo.
" 15.—"Napier Star"	Londres directo.
" 18.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 26.—"Avelona Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.  
Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.  
Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.  
Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 51.



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 578, 89 y 651. —



FESTIVIDAD DE SAN LUIS GONZAGA

### En la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma

Con motivo de la festividad de San Luis Gonzaga, Patrono de las Juventudes Católicas, se celebró en la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma el solemne acto de bendecir a la nueva bandera del Centro y de los niños católicos, sección de naciente creación en esa juventud. También se bendijo el nuevo piso de mosaicos que recientemente se ha puesto al salón de actos de la sociedad.

El virtuoso sacerdote don Luis Vandewalle hizo las bendiciones, que fueron apadrinadas por la distinguida señorita Rosario Fernández Cabrera y el culto abogado don Antonio Carrillo Carballo. Seguidamente se entronizó el Sagrado Corazón de Jesús en la sociedad, cantándose por todos los presentes el himno de las Juventudes Católicas de España.

El secretario de la Unión Diocesana de Tenerife, don Luis González de Chaves—que hizo viaje a la isla de la Palma con motivo de la Peregrinación Jubilar del Año Santo a las Nieves—hace uso de la palabra y comienza recordando que en tiempos de la Reconquista el Rey Alfonso X El Sabio se creó una orden llamada de Santa María de España, que fué el origen de las órdenes militares que terminaron su cometido con la Reconquista de Granada contra nuestros enemigos y los de nuestra Religión los árabes adoradores de Mahoma.

“El triángulo de la masonería y la bandera Roja del Socialismo—dijo—son hoy peores enemigos que los árabes, porque lo son de nuestras conciencias. Contra estos enemigos no un Rey sino el Papa Rey de todos los cristianos ha levantado una orden de valientes guerreros que se llama Acción Católica. Y como avanzadas de esas legiones a las Juventudes de Acción Católica, las que han de nutrir sus filas de jóvenes devotos de la Virgen y les recomienda su veneración.

Traigo, como tenerifeño, un saludo de la Virgen de Candelaria, la morenita Patrona de mi isla, a la Virgen de las Nieves, Patrona de la vuestra: Virgen de Candelaria y Virgen de las Nieves, que son una misma Virgen bajo distinta advocación y en diferentes lugares adorada. Con ese saludo traigo el otro de las juventudes todas de Tenerife a las juventudes de La Palma, que son también de una misma, por el fin y por los medios, aunque funcionen en diferentes lugares, pero siempre unidas por el mismo lema de Piedad, Estudio y Acción, y cobijadas bajo la bandera sacrosanta de la Acción Católica, cuyos pliegues blancos y verdes hemos desplegado por los ámbitos todos de nuestra Patria en son de triunfo.” Nutridos aplausos acogen las últi-

timas palabras del orador, que recibe muchas felicitaciones.

El culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Alonso Tabares de Lugo, el infatigable batallador, que con el señor González de Chaves fué de Tenerife para asistir a la Peregrinación a Las Nieves, saluda a todos en nombre de la Juventud Católica de La Laguna, que dice está en espíritu presente.

Expresa que cada viaje suyo a La Palma es una sorpresa grata que recibe con el magnífico resurgir católico de la isla que, por lo visto, cada día se eleva y dignifica más y más por la luminosa senda que las doctrinas de la Iglesia han trazado al Mundo.

Alonso Tabares, con naturalidad y erudición, pone de manifiesto la importancia de la fructifera labor realizada en toda España por Acción Católica, que ya empieza, dice, a recoger sazonados frutos.

El orador es interrumpido en varias parte de su discurso por entusiastas aplausos y recibe al terminar una calurosa ovación.

Concluye el acto con unas sentidas y elocuentes palabras del Padre consiliario de la Juventud, don Luis Vandewalle, que alienta a los jóvenes a continuar en la difícil tarea que el resurgimiento del espíritu tradicional necesita.

El señor Vandewalle, alma de la Juventud Católica, recibió numerosas felicitaciones por los sentimientos expresados y por la honda labor que viene realizando, a la que unimos la nuestra muy sincera.

#### SEMILLA DE TOMATE

De tres cascotes, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos; Fruto de tamaño grande. “Blanca” para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 1.100.

### De Hacienda

#### Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Sr. depositario pagador de

Hacienda	22.969'39
Sres. Fyffes Limited	4.000'00
D. Antonio Ribot	541'10
" Damián Muñoz	146'66
" José Brito González	246'75
" Enrique Ascanio	829'08
" Francisco Arriaga	1.632'50
" Eugenio López Moradillo	366'49
" Julián Estarrona	801'94

### Asociación de Patronos de Materiales y Oficios de la Construcción

Se convoca a Junta general extraordinaria para el miércoles, día 4 del corriente, a las 16'30 horas, en el local social, Puerta Canseco número 60, con arreglo al siguiente orden del día:

Nombramiento de vocales en el Jurado Mixto de la Construcción y en el de la Madera.

Designación de tres miembros para formar la Comisión inspectora de colocación obrera.

Ruegos y preguntas.

En interés general se ruega la asistencia y puntualidad de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1934.—El presidente accidental, Juan Muñoz-Reja.

EN LA VECINA ISLA

### Otro incendio en la “Coppa”

A la una y media de la madrugada del domingo último, los obreros de servicio de guardería en el ensanche del puerto de La Luz (instalaciones de la “Coppa”), Juan Suárez García y Juan Alonso Zaya, vieron grandes llamas por la parte trasera de una dependencia destinada a repuesto, almacén de materiales de marinería y otros utensilios de gran valor. Era un barracón de madera y cinc, que media aproximadamente catorce metros de ancho.

Inmediatamente avisaron de lo que ocurría, haciendo sonar los pitos de alarma, a cuya llamada acudieron, entre otras muchas personas, guardias de Seguridad y de Asalto, el agente de Policía marítima don Manuel Pita Montero, obreros de la “Coppa”, varios guardias municipales y tripulantes de la falúa “La Unión”.

Al llegar el Servicio de incendios no hubo necesidad de enchufar las mangas, aunque sobre las llamas se volcó el depósito, sin que esto fuera óbice para que la fuerza y el público que había acudido en gran número continuara cooperando con gran voluntad a los trabajos de extinción.

Poco después llegaban unos sesenta soldados de Ingenieros al mando del teniente don Cándido Luis Salazar, que a requerimientos del administrador de aquellas instalaciones, señor Puiguirguer, se retiraron, por estimar éste que no era precisa la intervención de aquéllos, ya que el siniestro tendía a sofocarse fácilmente.

Dirigía los trabajos de extinción el ingeniero don Antonio Artilles.

Las llamas destrozaron completamente el almacén, que está asegurado. Las pérdidas se calculan en unas 25.000 pesetas aproximadamente.

Nadie se explica cómo pudo producirse el incendio.

Dentro del almacén incendiado se guardaban herramientas de gran valor, varios cables, cabos de mala, rondanas de madera y otros muchos utensilios marineros.

Al frente de éste estaba don Hugo Hoehne, quien estuvo trabajando hasta el sábado a las seis de la tarde, en el arreglo del bote “Victoria”, y hasta última hora de la tarde no notó nada anormal.

En la parte trasera del barracón había almacenada gran cantidad de madera.

Segun manifestaron los señores Romayn y Muller, al mediodía del sábado tuvieron que apagar nuevamente el incendio que se inició en un montón de sacos de los que quedaron destrozados noches anteriores a consecuencia de otro siniestro, interviniendo en estos trabajos, además de los señores mencionados, el capataz de los buzos y otros obreros de las obras.

El fuego quedó sofocado totalmente sobre las tres de la madrugada.

### Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72. No confundirse Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

## Sección religiosa

#### SANTORAL

Santos de hoy.—Oseas y Argeo, profetas; Laureano, Jucundiano, Inocencio, Sebastián y Namianón, mrs.; Teodoro, Flaviano y Uldarico, obs.; Gaspar de Bono, cf.; y Berta, vd.

Santos de mañana.—Miguel de los Santos, cf.; Domicio, Zoa, Cirila, Atanasio, Agatón, Trifina, Marino, Teodoto y Sedota, mrs.; Numeriano, ob.; Filomena, vg.; Evarando, cf.; y Pedro, card.

#### CULTOS

##### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 5.—A las siete y media, Misa cantada en el Corazón de Jesús, encargo de don Manuel Hernández.

A las ocho, Misa rezada, por don Julio de la Rosa (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada a la Virgen de la O, encargo de doña J. Miranda.

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

##### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 5.—A las ocho, Misa rezada, con responso cantado, encargo de la familia de Sicilia.

A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña Petra Sanjuan de García Dorta.

A las ocho y media, Misa a San Blas, por encargo de la familia de Sicilia.

##### Iglesia del Pilar

Jueves 5.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

##### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 5.—Jueves Eucarístico. Una Misa a hora libre.

A las siete y media, Misa de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium. Es de Comunión.

Terminada la Misa principian los ejercicios piadosos del día con el Señor manifiesto, concluyéndolos con la Bendición sacramental.

A las seis y media de la tarde, cultos espléndidos de la Hora Santa, conforme al Ritual juevista.

Fíjense los socios de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos que principian a las seis y media de la tarde los dichos cultos, a los que deben asistir, como lo ordena su admirable Reglamento.

##### En el Círculo de Bellas Artes

### Próxima conferencia de un profesor inglés

El profesor de inglés Mr. Horace Witten dará próximamente una conferencia en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, sobre el interesante tema “Manera de obviar las dificultades de la lengua inglesa”.

Hablará parte en español y parte en inglés, muy despacio, para que las personas que conocen muy poco este idioma puedan seguir el curso de la conferencia.

Dada la importancia de dicha conferencia, la entrada será libre.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.



### REUMATISMO

#### FRAXINOL Y ULMARENA

##### Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente de ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :: :: la sangre de todos los venenos :: ::

Venta en todas las farmacias

Tratamiento completo Ptas. 10. Fojeto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO, Farmacia.—La Laguna





Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

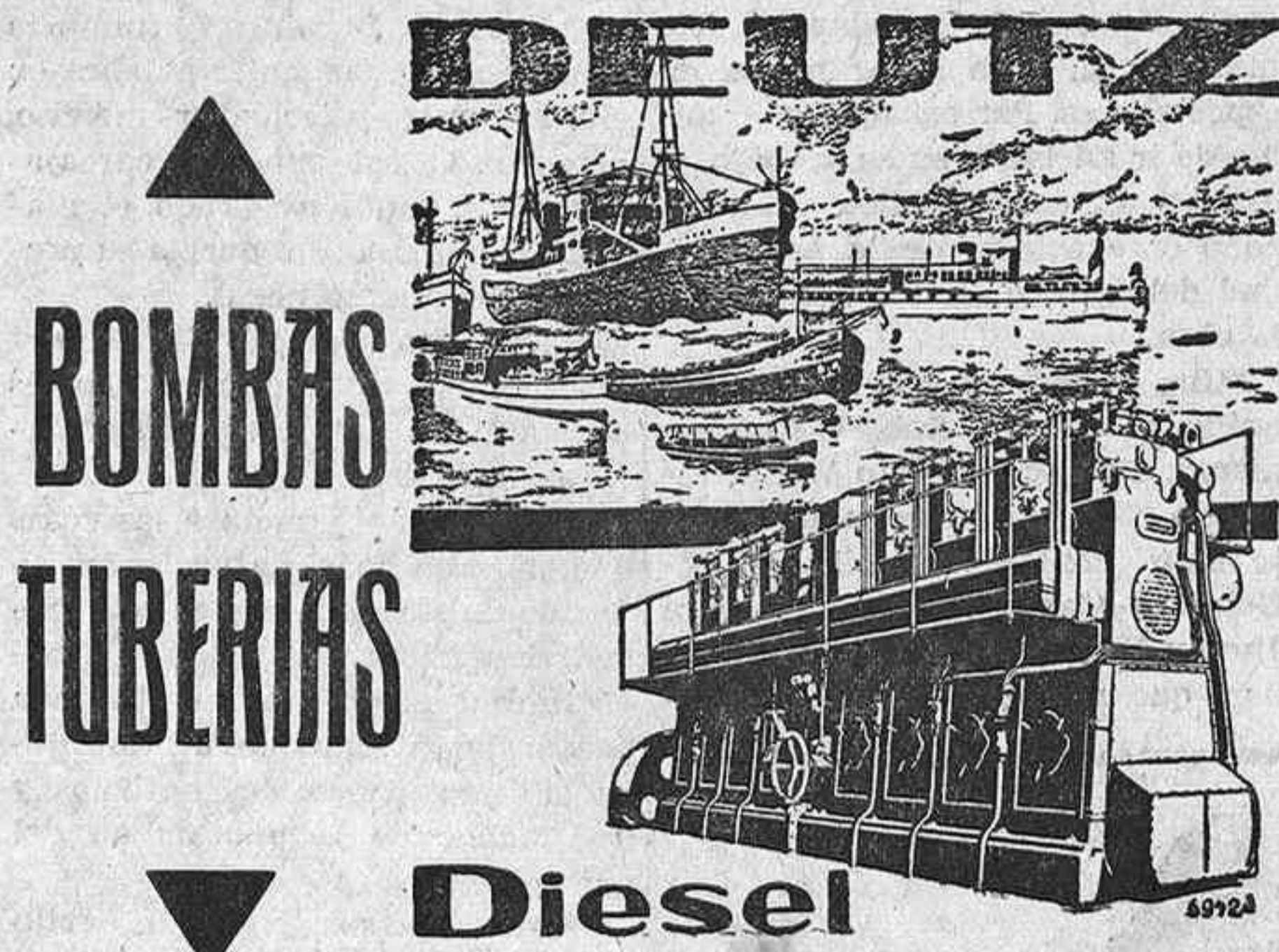
Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei <b>JACOB AHLERS</b> Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) <b>MANUEL CRUZ</b> San José 10.—Teléfono 1.100
---	---

**Isidoro Hernández González  
MEDICO**

Especialista en enfermedades de la infancia  
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA  
Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X  
Cruz de Guerra núm. 2. Teléfono núm. 808

**Motores Diesel**

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN  
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS  
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Pida ofertas y catálogos gratis a

**Enrique Siemens**

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.- )(- S. Sebastián de la Gomera.

**BUFETE**

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).  
LA LAGUNA

**VINO**



Para todas aquellas mesas

De buen gusto

**RISCAL**

**Polvos "Soul"**

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Berra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

**Salón de Belleza de la Peluquería francesa**

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.

APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**La eficacia de "VOLCK"**

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

**Solución electrolítica FERIA**

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



**José Estrada González**

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnostico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 731.



# CINEMATOGRAFIA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Los siete colores de Jean Gilbert

Es un hombre de mediana estatura, ancho y fuerte como un bravo luchador grecorromano; sencillo, noble, ingenuo, casi infantil en todos sus actos. Las cosas más importantes de la vida tienen para el tal insignificancia que las afronta con una sonrisa agradable, contagiosa.

Fui presentado a Jean Gilbert por la exquisita artista Carmen Rau que al mismo tiempo tuvo la gentileza de traducirme sus palabras, porque el genial autor de "La Casta Susana" es alemán y yo desconozco la lengua de Goethe...

Nos hallábamos en una habitación elegantísima del Palace, decorada con gusto: sobre el piano

varias partituras musicales impresas. —Si. Este invierno rodará dos adaptaciones.

—¿Qué piensa del cine, en España?

—Comienza a darse los primeros pasos, es como una mina de metal precioso, sin explotar. Hace falta la Empresa que se decida y con ella un poquito de organización...

—¿Permanecerá usted mucho tiempo aquí?

—Hasta que consiga filmar media docena de asuntos.

—¿Y de Teatro, prepara algo?

—Naturalmente: Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw están adaptando la opereta "Los siete colores", que obtuvo un éxito



### BELLEZAS DE LA PANTALLA

A Norma Shearer se le considera en Hollywood como una de las muchachas más inteligentes, comprensivas y bellas de los estudios.

... en las paredes, empapeladas caprichosamente, fotografías de "estrellas" cinematográficas, y ocupando la mesa de trabajo muchos pliegos de papel pautado, con melodías comenzadas, un florero lleno de claveles rojos y media docena de libros...

Carmen Rau, cuarenta y nueve kilos de peso, rubia como el oro inglés, con los ojos de color ambar, dulcemente expresivos, fué la primera en romper el silencio azaroso que nos envolvía:

—El señor Gilbert agradece a usted esta amable visita, pero no quiere que se ocupe de él en la Prensa... Dice que su labor carece de importancia.

—Solo deseo preguntarle algo sobre nuestra producción cinematográfica, sobre nuestro Teatro... ¿Qué hace en la actualidad?

—Ha terminado la música para un film que protagoniza Tony d'Algy, con Raquel Rodrigo en los Estudios C. E. A. de Ciudad Linné...

—¿Es cierto que tiene el propósito de llevar a la pantalla varias obras suyas?

clamoroso en Alemania... Tiene un libro bueno.

—¿Cuándo se estrenará?

—Para Diciembre próximo.

Callamos un momento. Los ojos color de miel que Carmen Rau ha enmarcado en la pincelada de sus suaves ojeras me miran acariciadores. Jean Gilbert abre un paquete de cigarrillos americanos para ofrecerme. Acepto y, después de una pausa breve, continúo:

—¿Crée usted en la decadencia de nuestro Teatro?

—Apenas ha tenido tiempo de estudiar su situación artística, pero según lo que ha oído hacen falta obras de envergadura capaces de conquistar nuevamente al público que se aleja...

—¿Entonces, el cine será culpable...?

—De ninguna manera. Son dos cosas muy distintas... Si el Teatro pudiera mantenerse joven, ningún otro espectáculo, por interesante que fuese, le restaría atención...

—¿De quién, entonces, es la culpa?

—No lo sabe... la respuesta resulta difícil.

—¿Piensa usted musicar alguna obra de autores españoles?

—Por ahora, no. Sus actividades las dedicará al cine, que le deja poco tiempo libre... Más adelante, quien sabe.

—¿Cómo se le ocurrió a usted entregar "Los siete colores" a Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw?

—Durante la filmación de "Doña Francisquita" nació la amistad... Ya les conocía de nombre... Por eso no vacilé en aceptar cuanto le ofrecieron.

Jean Gilbert, el músico famoso que ha aplaudido frenéticamente toda Alemania, se sentó al piano para obsequiarme con uno de sus vales magníficos. Carmen Rau llevaba el compás con su cabecita rubia, tarareando la letra que sabía de memoria... Y al final de la maravillosa interpretación ella y yo arrancamos a nuestras manos unos aplausos.

Encendi otro cigarrillo americano y me levanté. Era demasiado tarde. En la puerta, después de estrechar la mano del músico genial, la muñequita de los ojos claros me regaló una de sus más caras sonrisas.

Mario ARNOLD

Madrid, Junio de 1934.

## Pantalla

Un convenio original

Las compañías de ferrocarriles de los Estados Unidos acaban de firmar un original acuerdo con la dirección de las grandes casas editoras.

Para evitar a los artistas que viajan por el ferrocarril las desagradables molestias de las recepciones de sus admiradores, estas compañías merced al convenio pagado en muy buena moneda, sabrán sustraer en cada estación a los ídolos de esos enojosos testimonios de simpatía, estableciendo un servicio especial de coches que los hará totalmente invisibles.



### UN NACIMIENTO PROLIFICO

Un moisés que sirve a Marion Nixon para presentarnos ocho babys de la raza canina venida al Mundo en parto múltiple.



### CARAS DE ALLA

Ya es bastante para Gloria Swanson, a los 35 años, mantenerse en el lugar privilegiado del éxito.

### LOS ARTISTAS DEL CINEMA

## La especialidad de cada actor cómico

Cada actor cómico tiene su manera peculiar de representar. Unos, confían el triunfo a miradas solemnes; otros, a la pronunciación extravagante; y otros más, a la apariencia ridícula. Todos, sin excepción, se las manejan en forma distinta para hacer reír a los espectadores. Por consiguiente, antes de ir adelante en su trabajo, el escritor cinematográfico necesita conocer exactamente la especialidad del actor que va a interpretar la obra.

"Una historia que vendría como anillo al dedo a Robert Montgomery", dice Edgar Allan Woolf, veterano escritor cómico, actualmente bajo contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer, "no serviría para Jimmy Durante, de la misma manera que una historia escrita origi-

nalmente para Durante, perdería la mitad de su valor si fuera representada por Charles Butterworth, pongamos por ejemplo".

Woolf define la especialidad de cada actor en la forma siguiente:

"Jimmy Durante pronuncia erróneamente cualquier palabra en el momento psicológico preciso, provocando así enormes carcajadas en el auditorio. Todo el maquillaje que usa se reduce a su protuberante órgano nasal.

"El punto fuerte de Robert Montgomery es la manera cortés con que dice las frases desparpajadas e irónicas.

"Polly Moran ridiculiza las cosas que parecen más naturales, añadiendo chistes enunciados con magistral agudeza.

"Harold Lloyd representa con "naturalidad", aunque siempre lleva sus indispensables anteojos y usa mucho de la pantomima del cine silencioso.

"Marie Dressler confía el éxito a sus incomparables expresiones faciales y a la forma agresiva con que comenta todos los hechos que ocurren.

"Por su parte, Busted Keaton, pase lo que pase, no pierde nunca su aire lóbrego, que es más que suficiente para hacer resaltar cualquier incidente cómico que le suceda.

"Charles Butterworth exterioriza claramente sus impresiones con sólo unos cuantos gestos. Esas expresiones de Charles dicen más que un volumen completo. Además de eso, habla con un dejo muy cómico y peculiar.

"Una Merkel no necesita más que dejar oír su encantador acento. Frases que, en efecto, carecen de hilaridad, en labios de Miss Merkel resultan extremadamente cómicas por una causa que nadie sabe explicar con exactitud."

Demetrio LEON